Barranquilla, 24 de Abril 2025.

Doctora
CLAUDIO JOSÉ GÓMEZ GAMARRA
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 02 - Contrato No. CD-59-2025-1981 – Tania Gabriela Del Toro Andrade – C.C. # 1081926646 **– Segundo Informe, correspondiente a un segundo pago al 15 de Abril 2025.**

Me permito presentar a usted un segundo informe de gestión en virtud del contrato No. CD-59-2025-1981, cuyo objeto es: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD VIAL*.

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente informe.

1. Acompañamiento de las visitas de campo para la toma de información necesaria para emitir conceptos y/o respuestas.
2. Brindar acompañamiento en la toma de información necesaria sobre los estudios de viabilidad solicitados para instalar señalización y/o medidas de control de tránsito con el fin de reducir la accidentalidad, violación de normas de tránsito y transporte.
3. realizar supervisión de documentos y generar permisos plan de manejo de transito (PMT)

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PMT

NUMER DE PERMISO	N° RADICADO	DURACIÓN INICIO	DURACIÓN FIN
SM-CVO-20250228-25894	EXT-QUILLA-25-035734	5/03/2025	4/04/2025
SM-CVO-20250306-25921	EXT-QUILLA-25-035735		
SM-CVO-20250307-25933	EXT-QUILLA-25-035732	10/03/2025	30/04/2025
SM-CVO-20250318-26060	EXT-QUILLA-25-045280	20/03/2025	20/03/2025
SM-CD-20250312-25953	EXT-QUILLA-25-046132		
SM-CD-20250314-25971	EXT-QUILLA-25-043985	17/03/2025	28/03/2025
QUILLA-25-058410	EXT-QUILLA-25-046132	20/03/2025	20/08/2025
SM-CD-20250321-26073	EXT-QUILLA-25-047345	25/03/2025	30/05/2025
SM-CVO-20250327-26105	EXT-QUILLA-25-050920	1/04/2025	25/06/2025
SM-CD-20250328-26118	EXT-QUILLA-25-052193	29/03/2025	1/04/2025
SM-CVO-20250328-26119	EXT-QUILLA-25-051290	31/03/2025	30/04/2025
SM-CVO-20250328-26121	EXT-QUILLA-25-051293	15/04/2025	30/04/2025
SM-CVO-20250328-26122	EXT-QUILLA-25-050919	1/04/2025	25/06/2025
SM-CVO-20250331-26131	EXT-QUILLA-25-052142	1/04/2025	30/06/2025
SM-CD-20250401-26136	EXT-QUILLA-25-053619	3/04/2025	7/04/2025
SM-CVO-20250403-26174	EXT-QUILLA-25-052138	6/04/2025	6/05/2025
SM-CVO-20250402-26161	EXT-QUILLA-25-053576	3/04/2025	30/06/2025
SM-CD-20250407-26192	EXT-QUILLA-25-055560	4/04/2025	30/04/2025
SM-CD-20250403-26173	EXT-QUILLA-25-050895	11/04/2025	27/06/2025
SM-CVO-20250403-26171	EXT-QUILLA-25-053490	7/04/2025	8/04/2025
SM-CD-20250403-26175	EXT-QUILLA-25-055906	14/04/2025	27/06/2025
SM-CD-20250408-	EXT-QUILLA-25-	11/04/2025	18/06/2025

26220	053579		
SM-CD-20250404-26189	EXT-QUILLA-25-055981	4/04/2025	27/06/2025
SM-CD-20250404-26190	EXT-QUILLA-25-055981	5/04/2025	28/06/2025
SM-CVO-20250407-26197	EXT-QUILLA-25-058052	8/04/2025	10/04/2025
SM-CVO-20250408-26218	EXT-QUILLA-25-054717	21/04/2025	26/04/2025

FOTOS DE VISITAS A LAS OBRAS

FIN DE
OBRA

FERRETERIAS

TEKONG CHOW

FERREMATERIALES

Lubry

TEKONG CHOW

Droguería Farma

0IB 862

FICHAS PMT

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 8 9 0 1 0 2 6 1 8 - 1

FICHA TÉCNICA DE APROBACIÓNDE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

CODIGO: MM-Sb-15-F-052

INFORMACION DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante	2. NIT o Cédula	3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)
APROS S.A.A.	800240724-0	JORGE LUIS LOPEZ SEGURA

4. Dirección de correspondencia	5. Telefono	6. Correo electrónico
CL 98 No. 65-11	3125255930	aviordiassuarez@hotmail.com

INFORMACION DEL PROYECTO O EVENTO

7. Nombre u objeto	8. Descripción
ALTAVISTA DEL RIO	PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR

9. Localización/Concentración	10. Fecha inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia/Convenio	13. No/Art.Evento	14. No/Autot.Evento
CL 98 No. 72-43	10-may-21	01-dic-25	RESOLUCION No. 178 DE ABRIL 12 DE 2021		

15. Nombre del responsable	16. Cargo	17. Cédula	18. Telefono	19. Correo electrónico
ADRIANA MARCELA LUNA	RESIDENTE DE OBRA	1.047.412.914	3013247370	aviordiassuarez@hotmail.com

INFORMACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

20. Tramos de Vias a Cerrar o Restringir	21. Antcho	22. Calz.	23. Carr.	24. Cal.	25. Sents.	26. Horas de Tpte. Pub.	27. PMU	28. Vol.Hor.
KR 72A ENTRE CL 98 Y CL 96	7	7	3,5	4	Doble	N/A	07:00 - 08:00	30 VEH/H

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y Horario de Cierres viales	32. Maquinaria, equipo y vehículos
Cargue y Descargue de Materiales	Parcial	FEBRERO: 25 - 27 DE 2025 MARZO: 4 - 6 - 8 - 11 - 13 - 15 - 18 - 20 - 22 - 25 - 28 DE 2025 ABRIL: 02 - 04 - 07 - 09 - 11 - 14 - 16 - 22 - 24 - 28 - 29 DE 2025 MAYO: 02 - 06 - 08 - 10 - 12 - 14 DE 2025	VOLQUETAS SENCILLAS - DOBLE TROQUE - CAMIONES Y MIXER

33. Manejo del tranato vehicular	34. Rutas de desvios
EL PERMISO SOLICITADO ES CIERRE DE UN CARRIL PARA RELIZAR EL CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES Y VACIADO DE CONCRETO	N/A
35. Manejo del tranato peatonal	**36. Manejo de escombros y basuras**
NO TENDRA NINGUNA AFECTACION SEGUIRA CIRCULANDO POR LOS ANDENES EXISTENTES	LOS ESCOMBROS Y BASURAS GENERADOS SERAN RETIRADOS DE LA OBRA POR MEDIO DE VOLQUETAS

37. Señales tipicas	38. Cant.	39. Dispositivos tipicos	40. Cant.
SP-30 Velocidad maxima permitida 30 k/h	2	Auxiliares de tránsito	2
SPO-05 Angostamiento a la derecha	1		
SPO-01 Hombres trabajando en la vía	1		
SO-01 Obra en la vía a 50 m	2		
		41. Otras señales y/o Dispositivos	42. Cant.

43. Observaciones

Declaro que la información aquí presentada es cierta y autorizo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la notificación en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y a dejar en buenas condiciones. Bien de manera y oportuna a los tramos viales cerrados, previo a la ejecución.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre JAVIER DIAZ SUAREZ	Nombre
C.C. 78.018.036 Mat. Prof. 252	C.C. Mat. Prof.

Este documento no un recurso del PMT aprobado por la SDTSV y no exemplica el permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expida la misma entidad, y en ningun caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, instalaciones y estructuras. Las autoridades de tránsito y transporte someterán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento. Los planes de señalización y desvío y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vía por eventos y Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Revisión para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre	Nombre	Nombre	Nombre
Rol/Cargo: Profesional	Rol/Cargo: Jefatura	Rol/Cargo: Jefe de Oficina	Rol/Cargo: Secretaria de Tránsito

La Distrito Distrital de Barranquilla, le informamos que usted está suministrando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a nuestra Política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adaptada de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicada en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante	2. NIT o Cédula	3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS INKA SAS	802021800-5	SERGIO ABELLO STRAUS

4. Dirección de correspondencia	5. Teléfono	6. Correo electrónico
CARRERA 42 NO. 78-144	3168319826	grupoinkaempresarial@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO

7. Nombre u objeto	8. Descripción
PROYECTO VIDALIA APARTAMENTOS	El proyecto se encuentra en la carrera 42 No 78 144, en el barrio Ciudad Jardín, zona residencial central, catalogada como de estrato 5 aspiracional, cuenta con 12 niveles, que se caracteriza por tener 3 niveles de parqueaderos, siete pisos de apartamento tipo, un piso de altillos y en cubiertas zonas de esparcimientos como piscinas, sala de gimnasio y una terraza panorámica., total aptos 120. El acceso del edificio se divida en zona Vehicular y acceso peatonal, este último cuenta con una amplia zona de antejardín y una zona de juegos infantiles.

9. Localización/Concentración	10. Fecha Inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia/Convenio	13. No.Part.Evento	14. No.Asist.Evento
Carrera 42#78-144, Ciudad Jardín	25-mar-25	30-may-25	RES. 392 DEL 18 JULIO DE 2018 RES. 345 DL 27 DE JUNIO DE 2019 CESION RES. 170 DEL 7 DE ABRIL DE 2021 PRORROGA RES. 08001-1-22-0256 DEL 22 ABRIL DE 2022 PRORROGA 2	NA	NA

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma: [signature] Nombre: OSIRIS GIRON MOLANO C.C. 32793571 Mat. Prof.	Firma: Nombre: C.C. Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza al permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expide la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores o asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acatarán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Tania Del Toro A	Nombre: Arleth Arcos B	Nombre: Marlowin Alcaraz	Nombre: Yaciris Cantillo Romero
Revisó cargo: Profesional	Revisó cargo: Asesora	Revisó cargo: Jefe de Oficina	Aprobó cargo: Secretaria de Transito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le comunica que, usted está aceptando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicada en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:
www.barranquilla.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/politica-de-tratamiento-de-datos

9. Localización/Concentración	10. Fecha Inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia/Convenio	13. No.Part.Evento	14. No.Asist.Evento
Lote manzana 25 villas de San Pablo	20-mar-25	20-sep-25	Res. 08001-1-22-0303	NO APLICA	NO APLICA

15. Nombre del responsable	16. Cargo	17. Cédula	18. Teléfono	19. Correo electrónico
ING. ELDER GUTIERREZ		1.090.398.350	3017221408	elder.gutierrez@contru

INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

20. Tramos de Vías a Cerrar o recorrido	21. Ancho	22. Calz.	23. Carr.	24. Cat.	25. Sent.	26. Rutas de Tpte. Pub.	27. HMD	28. Vol.Max
Lote manzana 25 villas de San Pablo	6	2	2	iv				

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y horario de cierres viales	32. Maquinaria, equipo y vehículos
INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS	NO APLICA	20/03/2025 DE 8:00 AM A 5:00 PM	MIXER, TRANSPORTE DE CARGA

33. Manejo del tránsito vehicular	34. Rutas de desvíos
PALETERO CON SU SEÑALIZACION	NO APLICA
35. Manejo del tránsito peatonal	**36. Manejo de escombros y basuras**
LOS PEATONES CIRCULAN POR LOS ANDENES EXISTENTES	los desechos y/o escombros serán evacuados desde el interior de la obra por medio de vehículos de carga.

37. Señales típicas	38. Cant.	39. Dispositivos típicos	40. Cant.
SRO-02 Pare / Siga	2	Auxiliares de tránsito	2
SIO-02 Inicio de obra	1		
SIO-03 Fin de obra	1		
		41. Otras señales y/o Dispositivos	42. Cant.

43. Observaciones

Declaro que la información aquí presentada es cierta y autorizo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y a dejar en buenas condiciones, libre de basuras y obstáculos los tramos viales ocupados, previo a su apertura.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma: [signature] Nombre: GILBERTO MARIO SARMIENTO CABARICAS C.C. 72.007.098 B/QUILLA Mat. Prof. 080201222375ATL	Firma: Nombre: C.C. Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza al permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expide la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores o asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acatarán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Tania Del Toro A	Nombre: Arleth Arcos B	Nombre: Marlowin Alcaraz	Nombre: Yaciris Cantillo Romero
Revisó cargo: Profesional	Revisó cargo: Asesora	Revisó cargo: Jefe de Oficina	Aprobó cargo: Secretaria de Transito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le comunica que, usted está aceptando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicada en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:

INFORMACION DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante	2. NIT o Cédula	3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)
CONNSA S.A.S.	890.071.431-1	JULIAN GARCIA CADAVID

4. Dirección de correspondencia	5. Teléfono	6. Correo electrónico
CALLE 53 # 80 -68	3118199	admvendosa@connsa.co

INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO

7. Nombre u objeto	8. Descripción
NUVOLI53	El proyecto Nuvoli 53 se desarrolla en un lote de 6.653 m2 y se ubica en la zona centro de Bogotá en las vías Calle 51, calle 53 carrera Cra 64 y vía 638. Es un proyecto tipo VIS, con 383 apto y 10 pisos de altura. Dicha construcción se desarrollará en 2 etapas con las cuales también son las entregando sus respectivas zonas comunes. La etapa de la que se hace entrega para presupuesto Presentación, es la etapa 1. La configuración de la torre de apto se da de tal manera que genera un paramento hacia las vías (calle 51, Cra 64 y Calle 53 y conforma al interior un agradable parque con zonas comunes, senderos y estancias para el disfrute de los residentes. El proyecto se desarrolla en dos lotes separados por una vía pública (Cra 63 B- a la cual se le dará diseño al amoblamiento y paisajismo un carácter mas privado y de tipo vehicular peatonal. Dicha vía separa el lote donde se desarrolla la vivienda y el lote donde se desarrolla el edificio de parqueaderos. Las zonas comunes están distribuidas en ambos lotes.

9. Localización/Concentración	10. Fecha Inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia/Convenio	13. No.Pob/Evento	14. No.Asist/Evento
Calle 51 # 63 B – 29	20-mar-23	20-may-23	RESOLUCIÓN N° 23-627 B LC	NA	NA

15. Nombre del responsable	16. Cargo	17. Cédula	18. Teléfono	19. Correo electrónico
LILA MARIA BERTEL HOYOS	DIRECTORA DE OBRA	1045683610	3015762999	lmbertel@connsa.co

INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

20.Tramos de Vías a Cerrar o ocupido	21. Ancho	22. Calz.	23. Carr.	24. Cal.	25. Sent.	26. Rutas de Tpte. Púb.	27. HBE	28. Vol.Max.
CARRERA 63B ENTRE CALLE 51 Y CALLE 53	7	2	1	2	D-D	NA	8:00 - 9:00 AM	2

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y horario de cierres viales	32. Maquinaria, equipo y vehículos
Mantenimiento y otras actividades	Total	Del 20 de marzo de 2023 al 20 de mayo de 2023 (Las 24 horas)	Mini cargador, bomba estacionaria, mixer, volquetas, vehículo pesado

33. Manejo del tránsito vehicular	34. Rutas de desvío
En la actualidad la Carrera 63B entre calles 51 y 53, por la secretaria de planeación es declarada vía local, pero su geometría consiente su uso en un sablejón, por lo cual es una vía que no genera volumen de vehículos. Para los vehículos que vienen por la calle 53 y la calle 51 se le informará que se encuentra la vía cerrada.	Se tomará la carrera 64 en el sentido Occidente - Oriente y la Carrera 63 en el sentido Oriente- Occidente.Se tomará la carrera 64 en el sentido Occidente - Oriente y la Carrera 63 en el sentido Oriente-Occidente.

35. Manejo del tránsito peatonal	36. Manejo de escombros y basuras
Para efectos de no alterar la movilidad de los peatones del sector, se ubicar una señalización adecuada para que los vehículos puedan circular a los peatones. Se instalará una señal de vía cerrada para información del peatón y del vehículo.	Se tendrán Volquetas que realizaran la recolección del escombro, que será depositado en la obra para su posterior disposición en los lugares autorizados por la entidad ambiental y que cuenten con toda la documentación legal como lo son: soat, revisión técnico mecánica (en el caso que aplique), tarjeta de propiedad, licencia de conducción.La maquinaria pesada toda contará con su respectiva póliza de responsabilidad y en caso de requerir por su traslado se realizará en compañía del tránsito, los equipos su traslado es realizado por cada empresa quien realiza la actividad o alquiler de estos.

37. Señales Verticales	38. Cant.	39. Dispositivos Viales	40. Cant.
SPO-03 Señal de Auxiliar de Tránsito	2	Auxiliares de tránsito	1
SR-30 Velocidad máxima permitida 30 K/h	2	Conos	7
SID-03 Fin de obra	2		
SID-01 Obra en la vía a 100 m	1		
SID-02 Inicio de obra	2		
		41. Otras señales y/o Dispositivos	**42. Cant.**
		Entrada y salida de vehículos	2
		Transite por la cera de al frente	1

43. Observaciones

Declaro que la información aquí presentada es veraz y acepto a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial las siguientes para autorizar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011.Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a informar con una semana de anticipación a la Oficina de Tránsito cualquier modificación a lo aprobado, a retirar las señales y dispositivos de control de tránsito inmediatamente finalice la actividad y a dejar en buenas condiciones. Soy de buenas y cumplidas las buenas obras quedo a sus órdenes.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre: Lila María Bertel Hoyos	Nombre
C.C. 1045683610 Mat. Prof. AB2012011-1045683610	C.C. Mat. Prof.

Este documento no es resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza al permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expida la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, instalaciones o accesorios. Las autoridades de tránsito y transporte avalarán la etapa/s en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Tania Del Toro A.	Nombre: Adolfo Gutierrez R.	Nombre: Mauricio Acuña	Nombre: Paola Carolina Romero
Nivel o cargo: Profesional	Nivel o cargo: Contratista	Nivel o cargo: Jefe de Oficina	Nivel o cargo: Secretaria de Tránsito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le informa que, usted está autorizando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra publicada en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:
www.barranquilla.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/politica-de-tratamiento-de-datos

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

FICHA TÉCNICA DE APROBACIÓNDE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

CÓDIGO: MM-SE-TS-F-052

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE									
1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante JMV CONSTRUKTORA S.A.S.			**2. NIT o Cédula** 900.521.357-4			**3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)** JOSE MANUEL GONCALVES VIEIRA			
4. Dirección de correspondencia CALLE 6 No. 53 - 168 BODEGA 21 Y 23, COLIN PARK, GALAPA				**5. Teléfono** 3173684519		**6. Correo electrónico** sara.nova@jmv.net.co			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO									
7. Nombre u objeto LOCAL COMERCIAL TIENDA ARA LUCERO KRA 38				**8. Descripción** CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL					
9. Localización/Concentración CARRERA 35-B No.71-163 / 183	**10. Fecha inicio** 12-mar-25	**11. Fecha de fin** 02-jun-25		**12. Licencia/Convenio** 106 DEL 2025			**13. No.Part.Evento**	**14. No.Asist.Evento**	
15. Nombre del responsable OSCAR PEÑARANDA		**16. Cargo** DIRECTOR DE OBRA		**17. Cédula** 1120745345	**18. Teléfono** 3007890201	**19. Correo electrónico** mauro.sanchez@procol.com.co			
INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO									
20.Tramos de Vías a Cerrar o recorrido CRA 38 ENTRE CALLE 54 Y CALLE 55	**21. Ancho** 11 metros	**22. Calz.** 1	**23. Carr.** 2	**24. Cal.** V4	**25. Sent.** W-E	**26. Rutas de Tpte. Pub.** Lucero, Cooliltoral, entre otros	**27. HMD** 12:00 a 12:59	**28. Vol.Max** 456	
29. Tipo de actividad Cargue y Descargue de Materiales	**30. Tipo de cierre** Parcial	**31. Fecha y horario de cierres viales** lunes, miércoles y viernes DE 7:00AM - 5:00PM				**32. Maquinaria, equipo y vehículos** Mixers, Camiones			
33. Manejo del tránsito vehicular LOS VEHICULOS USARAN EL CARRIL DISPUESTO				**34. Rutas de desvíos** N/A					
35. Manejo del tránsito peatonal USARAN EL MISMO ANDEN, CON SU RESPECTIVA SEÑALIZACION				**36. Manejo de escombros y basuras** El manejo de los residuos y escombros se realizarán de acuerdo al plan de RCD para el proyecto durante la ejecución de su construcción.					

37. Señales típicas	38. Cant.	39. Dispositivos típicos	40. Cant.
SR-30 Velocidad máxima permitida 30 K/h	2	Conos	12
SPO-01 Hombres trabajando en la vía	2	Auxiliares de tránsito	2
SPO-05 Angostamiento a la derecha	1	Delineadores tubulares	15
SPO-03 Señal de Auxiliar de Tránsito	1		
SR-42 Zona de cargue y descargue	2		
SIO-24 Peatones	2	**41. Otras señales y/o Dispositivos**	**42. Cant.**

43. Observaciones los vehículos realizarán la actividad de cargue y descargue por la calle 72, la cual será su acceso a la obra, de ser necesario por alguna actividad particular, se cerrará un carril.

Declaro que la información aquí presentada es cierta y autorizo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y a dejar en buenas condiciones, libre de basuras y obtáculos los tramos viales ocupados, previo a su apertura.

44. Solicitante o Responsable				**45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)**		
Firma				Firma		
Nombre	OSCAR PEÑARANDA			Nombre		
C.C.	1120745345	Mat. Prof.	08202- 374752 ATL	C.C.		Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza al permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expide la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores o asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acatarán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Ivan Blanco C	Nombre: Arleth Arrieta B	Nombre: Madown Alcaraz	Nombre: Eucaris Navarro
Revisó cargo: Profesional Esp.	Revisó cargo: Asesora	Revisó cargo: Jefe de Oficina	Aprobó cargo: Secretaria de Transito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le comunica que, usted está aceptando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de

CL 64B 15 33 AP 2 (POLIZA 1178201)	4	1	2	3	DOBLE	Cootrantico - A18	N/A	N/A

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y horario de cierres viales	32. Maquinaria, equipo y vehiculos
Obra con Rotura de Pavimento	Parcial	11/03/2025 al 15/03/2025 de 8 am a 4 pm	Compresor con martillo, mixer, camioneta contratista

33. Manejo del tránsito vehicular
El manejo de transito se realizara por medio de señalizacion indicando cierre parcial de vía.

34. Rutas de desvios
N/A - No hay desvios.

35. Manejo del tránsito peatonal
Se colocará señalización de sendero peatonal en caso de requerirse

36. Manejo de escombros y basuras
Sera acopiado a un lado de la rotura y sera recogido despues de la fundida del pavimento

37. Señales tipicas	38. Cant.	39. Dispositivos tipicos	40. Cant.
SPO-01 Hombres trabajando en la vía	2	Delineadores tubulares	2
SR-30 Velocidad máxima permitida 30 K/h	2	Conos	19
SIO-02 Inicio de obra	1	Auxiliares de transito	1
SIO-03 Fin de obra	1		
SIO-04 Carril izquierdo cerrado	1		
SIO-04 Carril derecho cerrado	1	**41. Otras señales y/o Dispositivos**	**42. Cant.**

43. Observaciones

Declaro que la información aquí presentada es cierta y autorizo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y a dejar en buenas condiciones, libre de basuras y obtáculos los tramos viales ocupados, previo a su apertura.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre Benjamin Pertuz Parra	Nombre
C.C. 8485948 Mat. Prof. 08202386154ATL	C.C. Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza al permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expide la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores o asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acatarán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre Ivan Blanco C	Nombre Arleth Arena B	Nombre Marlowa Alcaraz	Nombre Eucaris Navarro
Revisó cargo: Profesional Esp.	Revisó cargo: Asesora	Revisó cargo: Jefe de Oficina	Aprobó cargo: Secretaria de Transito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le comunica que, usted está aceptando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicada en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:

CL 53 44B 51 LC 2 (POLIZA 1178139)	8	1	2	3	S-N	Cootrantico - B20	N/A	N/A

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y horario de cierres viales	32. Maquinaria, equipo y vehiculos
Obra con Rotura de Pavimento	Parcial	17/03/2025 al 21/03/2025 de 8 am a 4 pm	Compresor con martillo, mixer, camioneta contratista

33. Manejo del tránsito vehicular
El manejo de transito se realizara por medio de señalizacion indicando cierre parcial de vía.

34. Rutas de desvios
N/A - No hay desvios.

35. Manejo del tránsito peatonal
Se colocará señalización de sendero peatonal en caso de requerirse

36. Manejo de escombros y basuras
Sera acopiado a un lado de la rotura y sera recogido despues de la fundida del pavimento

37. Señales tipicas	38. Cant.	39. Dispositivos tipicos	40. Cant.
SPO-01 Hombres trabajando en la vía	1	Delineadores tubulares	3
SR-30 Velocidad máxima permitida 30 K/h	1	Conos	20
SIO-02 Inicio de obra	1	Auxiliares de transito	1
SIO-03 Fin de obra	1		
SIO-04 Carril izquierdo cerrado	1		
SIO-04 Carril derecho cerrado	0	**41. Otras señales y/o Dispositivos**	**42. Cant.**

43. Observaciones

Declaro que la información aquí presentada es cierta y autorizo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y a dejar en buenas condiciones, libre de basuras y obtáculos los tramos viales ocupados, previo a su apertura.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre Benjamin Pertuz Parra	Nombre
C.C. 8485948 Mat. Prof. 08202386154ATL	C.C. Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza al permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expide la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores o asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acatarán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre Ivan Blanco C	Nombre Arleth Arena B	Nombre Marlowa Alcaraz	Nombre Eucaris Navarro
Revisó cargo: Profesional Esp.	Revisó cargo: Asesora	Revisó cargo: Jefe de Oficina	Aprobó cargo: Secretaria de Transito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le comunica que, usted está aceptando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicada en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT. 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

FICHA TÉCNICA DE APROBACIÓNDE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

CÓDIGO: MM-SE-T.S-F-062

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE									
1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante JMV CONSTRUKTORA S.A.S			2. NIT o Cédula 900.521.357-4			3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique) JOSE MANUEL GONCALVES VIEIRA			
4. Dirección de correspondencia CALLE 6 No. 53 - 168 BODEGA 21 Y 23, COLIN PARK, GALAPA				5. Teléfono 3173664519		6. Correo electrónico sara.nova@jmv.net.co			
INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO									
7. Nombre u objeto LOCAL COMERCIAL TIENDA ARA PORVENIR KRA 44			8. Descripción CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL						
9. Localización/Concentración CARRERA 44 # 74 - 64	10. Fecha inicio 19-feb-25	11. Fecha de fin 11-abr-25	12. Licencia/Convenio 993 DE 2024			13. No.Part.Evento	14. No.Aclct.Evento		
15. Nombre del responsable MELISSA URDANETA		16. Cargo DIRECTOR DE OBRA		17. Cédula 1221977469	18. Teléfono 3007890201	19. Correo electrónico mauro.arquitecto@coopol.com.co			
INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO									
20.Tramos de Vías a Cerrar o recorrido CARRERA 44 ENTRE CALE 74 Y 75	21. Ancho 8.00 metros	22. Calz. 1	23. Carr. 2	24. Cat. V-6	25. Sent. Doble	26. Rutas de Tpte. Pub. Ninguno	27. HMD 12:00 a 12:59	28. Vol.Max 1740	
29. Tipo de actividad Cargue y Descargue de Materiales	30. Tipo de cierre Parcial	31. Fecha y horario de cierres viales lunes, miércoles y viernes Febrero: 19-24-26 Marzo: 05-07-10-12-14-17-19-21-24-26-28-31 ABRIL 02-04-07-09-11 de 7:00AM - 5:00 PM					32. Maquinaria, equipo y vehículos Mixers, Camiones		
33. Manejo del tránsito vehicular LOS VEHICULOS USARAN EL CARRIL DISPUESTO						34. Rutas de desvíos Cocholal, Lucero, Trasalfa, Cocliteral, entre otras			
36. Manejo del tránsito peatonal USARAN EL MISMO ANDEN, CON SU RESPECTIVA SEÑALIZACION						35. Manejo de escombros y basuras El manejo de los residuos y escombros se realizarán de acuerdo al plan de RCD para el proyecto durante la ejecución de su construcción.			

37. Señales típicas	38. Cant.	39. Dispositivos típicos	40. Cant.
SR-30 Velocidad máxima permitida 30 K/h	2	Conos	12
SPO-01 Hombres trabajando en la vía	2	Auxiliares de tránsito	2
SPO-05 Angostamiento a la derecha	1	Delineadores tubulares	15
SPO-03 Señal de Auxiliar de Tránsito	1		
SR-42 Zona de cargue y descargue	2		
SIO-24 Peatones	2	**41. Otras señales y/o Dispositivos**	**42. Cant.**

43. Observaciones		los vehículos realizarán la actividad de cargue y descargue por la calle 72, la cual será su acceso a la obra, de ser necesario por alguna actividad particular, se cerrará un carril.

Declaro que la información aquí presentada es cierta y autorizo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y a dejar en buenas condiciones, libre de basuras y obstáculos los tramos viales ocupados, previo a su apertura.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre MELISSA URDANETA	Nombre
C.C. 1221977469 Mat. Prof. 091037-0581051 CND	C.C. Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza el permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expide la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores o asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acatarán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre Tania Del Toro A	Nombre Arleth Arenas	Nombre Marilyn Alcaraz	Nombre Lucaris Navarro
Revisó cargo: Profesional	Revisó cargo: Asesora	Revisó cargo: Jefe de Oficina	Aprobó cargo: Secretaria de Tránsito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le comunica que usted está aceptando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicada en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 890102018-1

FICHA TÉCNICA DE APROBACIÓNDE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

CÓDIGO: MM-Sb-1S-F-052

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante	2. Nit o Cédula	3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)
Construcciones Obycon	860.531.600-9	Henry Barbosa Herrera
4. Dirección de correspondencia	**5. Teléfono**	**6. Correo electrónico**
Calle 93 B # 13 - 92 oficina 903 Bogotá	9146432707	AUXADMINBRISAS@OBYCON.COM

INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO

7. Nombre o objeto	8. Descripción
Proyecto Brisas del Río Etapa 3	El conjunto residencial Brisas del Río está conformado por 69.231m² aproximados aproximadamente, cuenta con tres (3) torres de 16 pisos destinados a vivienda, bajo las torres cuenta con semisótano para los cupos de estacionamiento , el proyecto cuenta con una unidad estructural que incluye recepción con lobby y portería vehicular. En las zonas comunes Brisas del Río contara con salón social, gimnasio semicubierto, parque infantil, piscina de adultos y niños, zona de masajes, zona de yoga, juegos infantiles, gimnasio rua de la vida.

9. Localización/Ubicación	10. Fecha inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia/Permiso	13. No.Peatones	14. No.Vehículos
Calle 98 # 65 J -54	05-may-25	26-may-25	Resolución 140 de 2023	N/A	N/A

15. Nombre del responsable	16. Cargo	17. Cédula	18. Teléfono	19. Correo electrónico
JUAN CARLOS DELGADO SOTO	Director de Obra	12134810	3147133333	AUXADMINBRISAS@OBYCON.CO

INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

20. Tramos de Vías a Cerrar o Intervenir	21. Ancho	22. Cnfr.	23. Cnt.	24. Cas.	25. Sent.	26. Rutas de Tpte. Púb.	27. TPD	28. Vol/Hor.
CRA 65 J ENTRE CALLE 98 Y 96	11	1	2	2	B-O	Ruta Mal mes, Ruta Vip, La Carolina, Servicio especial	8.000-9.00am	395

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y horario de cierres viales	32. Maquinaria, equipo y vehículos
Cargue y Descargue de Materiales	Parcial	Días a utilizar: Miercoles 05, Miercoles 12, Miercoles 19, Miercoles 26 de Marzo 2025 Horario: 8:00 am a 5:00pm* no incluye festivos	Minicargador, camión estacionario, minicargador pasado

33. Manejo del tránsito vehicular	34. Rutas de desvíos
Cuando se realicen actividades de cargue y descargue sobre la carrera 65, en el caso mas crítico se ocupa parcialmente carril, quedando habilitados 1 carril, sobre el cual pueden transitar los vehículos. Que se estara informando de acuerdo a lo establecido en el plano	N/A

35. Manejo del tránsito peatonal	36. Manejo de escombros y basuras
El tramo peatonal tiene un flujo bajo, se pudo evidenciar en las aforos realizados. Al tener presencia del peaton el banderero se encuentra previamente capacitado para guiarlos por el lugar seguro durante el cargue y descargue	Se tendrán Volquetas que realizaran la recolección del escombro, que será depositado en la zona para su posterior disposición en los lugares autorizados por la entidad ambiental y que cuenten con toda la documentación legal como lo son: aval, relación técnica mecánica (en el caso que aplique), tarjeta de propiedad, licencia de conducción.

37. Señales Viales	38. Cant.	39. Dispositivos viales	40. Cant.
SPO-01 Hombres trabajando en la vía	2	Conos	5
SPO-03 Señal de Auxiliar de Tránsito	1	Barreras plasticas (metalmec)	1
SID-01 Obra en la vía a 100 m	1	Delineadores tubulares	5
SID-02 Inicio de obra	1		
SID-03 Fin de obra	1		
SR-42 Zona de cargue y descargue	1	41. Otras señales y/o Dispositivos	42. Cant.
		Entrada y Salida de Vehículos	1

43. Observaciones	

Declaro que la información aquí presentada es cierta y acuerdo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y dejar en buenas condiciones. Tiene de seguridad y cerrando las mismas vías aquejadas, previo a su apertura.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre JRG. JUAN DELGADO SOTO	Nombre
C.C. 12.134.810 Mat. Prof. 2870344873CND	C.C. Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza el permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expida la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de contacto publica o privada el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como las deudas generadas por la actividad, instalaciones o accesorios. Las autoridades de tránsito y transporte durante la diligencia en el sitio administrativo, verificarán y vigilarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requeridos por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, las planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre Tania Del Toro J.	Nombre Jorge Olarte B.	Nombre Yaritza Lozano	Nombre Ricardo Navarro
Perfil cargo Profesional	Perfil cargo Gerente	Perfil cargo Jefe de Oficina	Perfil cargo Secretario de Tránsito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le informa que usted está otorgando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, establecida de acuerdo a la

FICHA TÉCNICA DE APROBACIONDE PLANES DE MANEJO DE TRÀNSITO

CODIGO: MM-SE-15-F-052

INFORMACION DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante	2. NIT o Cedula	3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)
CONSORCIO DRAGADOS DE COLOMBIA	9 0 1 5 6 8 6 7 8-1	FABIAM ALVARADO PATERNINA

4. Dirección de correspondencia	5. Telefono	6. Correo electrónico
CARRERA 50#85-159 1403	6538616	Polotraffico2022@gmail.com

INFORMACION DEL PROYECTO O EVENTO

7. Nombre u objeto	8. Descripción
RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL CAÑO DE LA AHUYAMA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	Recuperacion hidraulica del cano de la ahuyama en el distrito de barranquilla

9. Localización/Concentración	10. Fecha inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia/Convenio	13. No.Part.Evento	14. No.Aval.Evento
CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8a y 30 CALZADA NORTE-SUR (CORREDOR PORTUARIO)	21-feb-25	30-jul-25	CONTRATO DE OBRA No EDU-275 2022	NA	NA

15. Nombre del responsable	16. Cargo	17. Cedula	18. Telefono	19. Correo electrónico
DIEGO ANDRES PEREZ AGUDELO	DIRECTOR DE OBRA	79680369	6538616	Polotraffico2022@gmail.com

INFORMACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

20. Tramos de Vias a Cerrar o recorrido	21. Ancho	22. Calz.	23. Carr.	24. Cal.	25. Sent.	26. Rutas de Trte. Pub.	27. HMD	28. Vol.Max
CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8a y 30 CALZADA NORTE-SUR (CORREDOR PORTUARIO)	24	2	4	2	Doble	COOLITORAL, SOBUSA	NA	NA

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y horario de cierres viales	32. Maquinaria, equipo y vehiculos
Cargue y Descargue de Materiales	Parcial	INICIO : 21/02/2025 - FIN 30/07/2025 HORARIO DE 07:00 AM A 5:00 PM DE LUNES A SABADO	VOLQUETAS, RETROEXCAVADORA COMPACTADOR

33. Manejo del tránsito vehicular	34. Rutas de desvios
El tránsito vehicular seguirá transitando por el carril habilitado y disponible en la calle 6, ya que la zona a intervenir corresponde a la zona de cano y solo se utilizará el carril derecho para El cargue y descargue de materiales de construcción; el cierre se apoyará en la adecuada señalización de vía y un auxiliar de tránsito.	NA
35. Manejo del tránsito peatonal	**36. Manejo de escombros y basuras**
El tránsito peatonal circulara por los senderos peatonales existentes ya que no serán intervenidos ni obstruidos	RETIRO EN VOLQUETAS

37. Señales típicas	38. Cant.	39. Dispositivos típicos	40. Cant.
SR-30 Velocidad máxima permitida 30 K/h	1	Barricadas	6
SPO-06 Angostamiento a la izquierda	1	Barreras plásticas (malatones)	2
SPO-03 Señal de Auxiliar de Tránsito	1	Auxiliares de tránsito	1
SIO-02 Inicio de obra	1		
SIO-03 Fin de obra	1		
		41. Otras señales y/o Dispositivos	**42. Cant.**

43. Observaciones

Declaro que la información aquí presentada es cierta y autorizo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla para efectuar la actualización en la base de datos y realizar notificaciones a través de mi correo electrónico de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011. Asimismo, me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a mantener una vía de circulación segura y a dejar en buenas condiciones, libre de basuras y obstáculos los tramos viales ocupados, previo a su apertura.

44. Solicitante o Responsable	45. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre DIEGO ANDRES PEREZ AGUDELO	Nombre Freddy Alejandro Covilla Martinez
C.C. 79680369 Mat. Prof.	C.C. 73156027 Mat. Prof.

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la SDTSV y no reemplaza el permiso de Cierre de Vias por Obras, permiso de cierre de vias por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expida la misma entidad, y en ningun caso autoriza la ocupación de zonas de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores e asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acudirán al dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y descrita y el Permiso de Cierre de Vias por obras, Cierre de Vias por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la SDTSV.

Espacio para aprobación de la SDTSV

Firma	Firma	Firma	
Nombre Tania Del Toro A	Nombre Angie Arrieta	Nombre Wanjon Alcales	Nombre Luciana Navarro
Nombre cargo Profesional	Nombre cargo Asesor	Nombre cargo Jefe de Oficina	Nombre cargo Secretaria de Transito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le asegura que usted está cargando a la información de sus datos personales, de acuerdo a lo política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adaptada de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicada en nuestra página web ¿puede consultar en el siguiente link

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

FICHA TÉCNICA DE APROBACIÓNDE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

CÓDIGO: MM-SE-TS-F-052

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante Construcciones Marval SAS	**2. NIT o Cédula** 890211777-9	**3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)** Jose Paez Garcia	
4. Dirección de correspondencia Cra 57 # 99A -65, Torres del Atlantico	**5. Teléfono** 3219729715	**6. Correo electrónico** Gbaquero@marval.com.co	
INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO			
7. Nombre u objeto Proyecto Puerta Dorada-Plan Parcial Sevilla decreto 709 de 2015	**8. Descripción** Mitigar el impacto generado por las obras del Proyecto Puerta Dorada, aledañas a la vía circunvalar, con el propósito de brindar un ambiente seguro a los usuarios, bajo el cumplimiento de las normas establecidas.		

9. Localización/Concentración	10. Fecha Inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia/Convenio	13. No.Part.Evento	14. No.Asist.Evento
Cll 99 con Avda. Circunvalar	29-ene-21	05-ago-25	RES 184 DE 2020	N/A	N/A

Firma Nombre Tania Del Toro Revisó cargo: Profesional	Firma Nombre Arieth Arenas B Revisó cargo: Asesora	Firma Nombre Marleidy Alcaraz Revisó cargo: Jefe de oficina	Firma Nombre Eucaris Navarro Manzur Aprobó cargo: Secretaria de Transito

La Alcaldía Distrital de Barranquilla, le comunica que, usted está aceptando el tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales de nuestra entidad, adoptada de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013. La cual se encuentra publicado en nuestra página web y puede consultar en el siguiente link:
www.barranquilla.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/politica-de-tratamiento-de-datos

CORREOS ENVIADOS

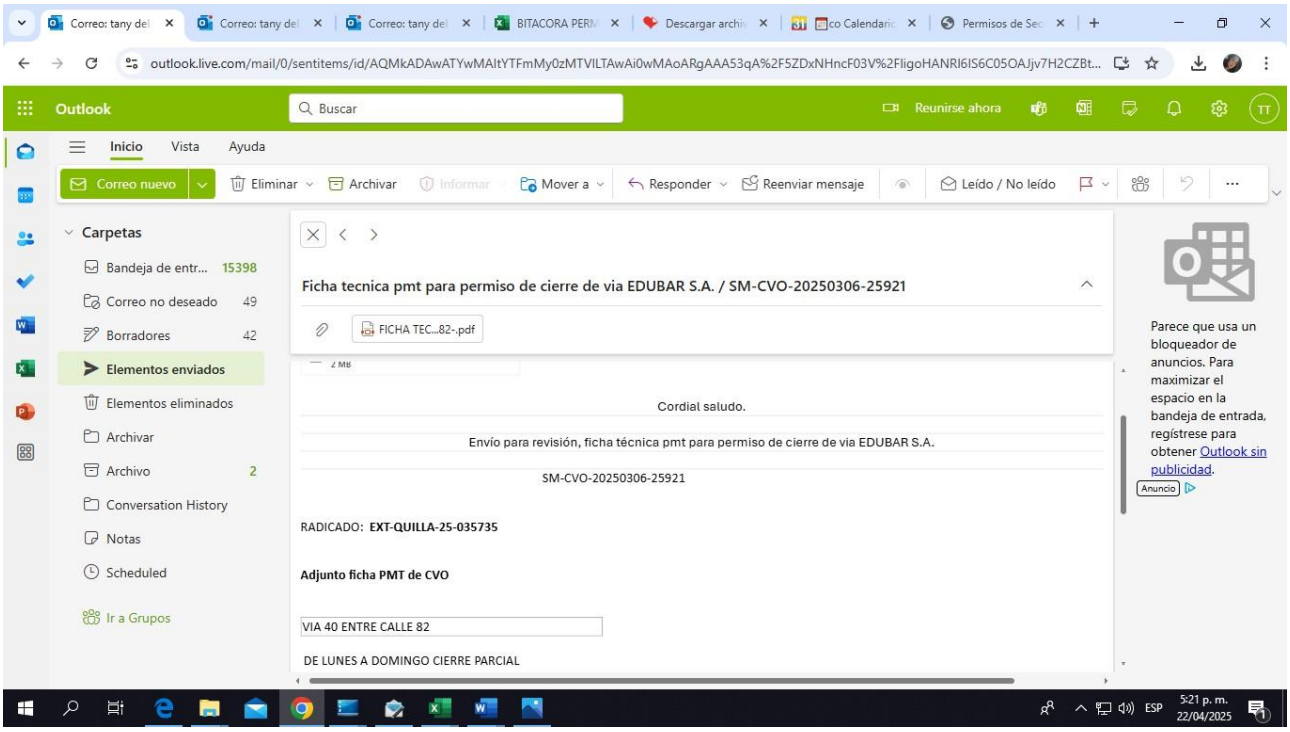

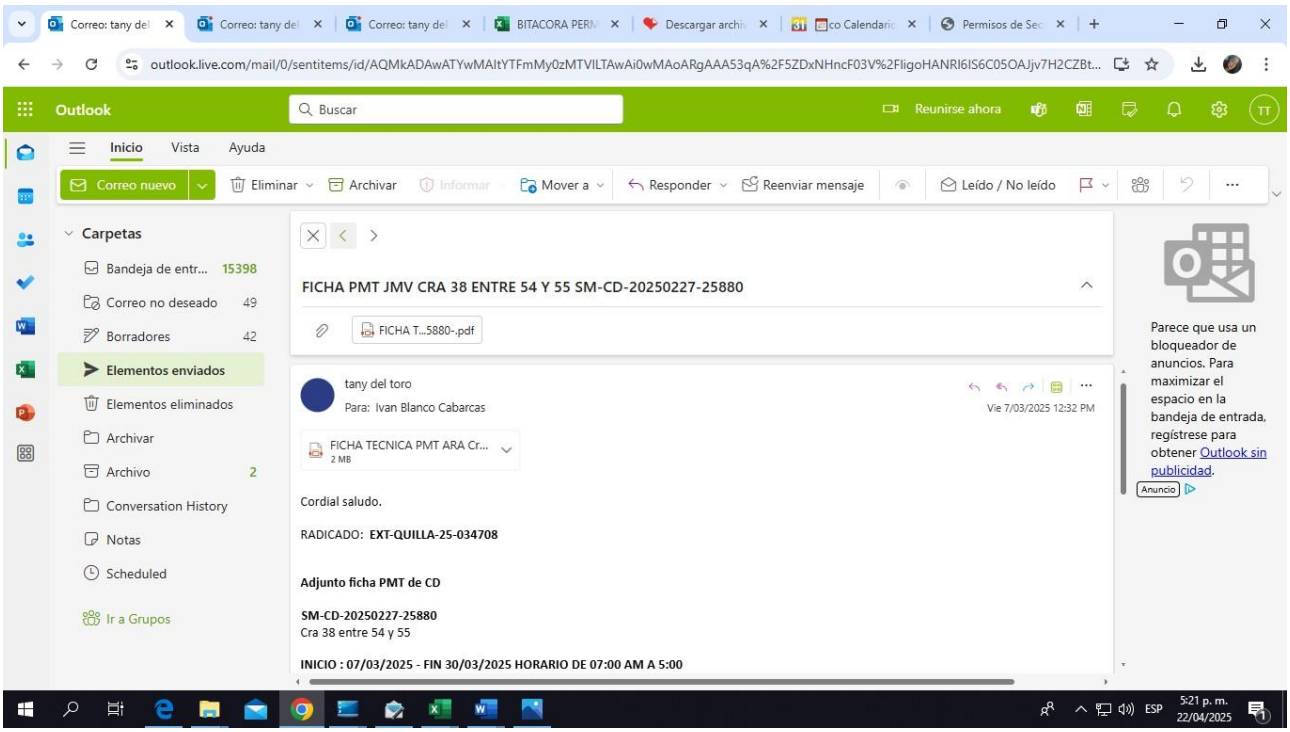

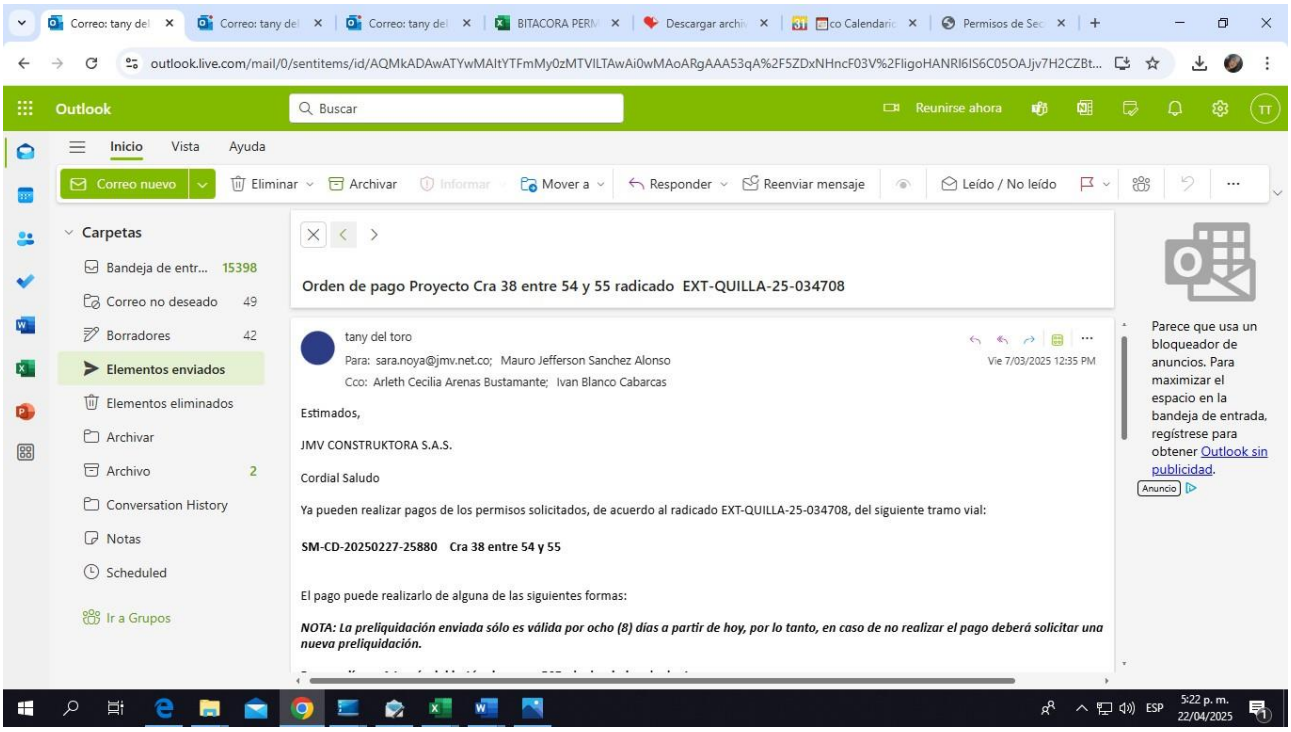
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Orden de pago Proyecto Cra 38 entre 54 y 55 radicado EXT-QUILLA-25-034708
tany del toro
Para: sara.noya@jmv.net.co; Mauro Jefferson Sanchez Alonso
Cco: Arleth Cecilia Arenas Bustamante; Ivan Blanco Cabarcas
Vie 7/03/2025 12:35 PM
Estimados,
JMV CONSTRUKTORA S.A.S.
Cordial Saludo
Ya pueden realizar pagos de los permisos solicitados, de acuerdo al radicado EXT-QUILLA-25-034708, del siguiente tramo vial:
SM-CD-20250227-25880 Cra 38 entre 54 y 55
El pago puede realizarlo de alguna de las siguientes formas:
NOTA: La preliquidación enviada sólo es válida por ocho (8) días a partir de hoy, por lo tanto, en caso de no realizar el pago deberá solicitar una nueva preliquidación.
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:22 p. m.
22/04/2025

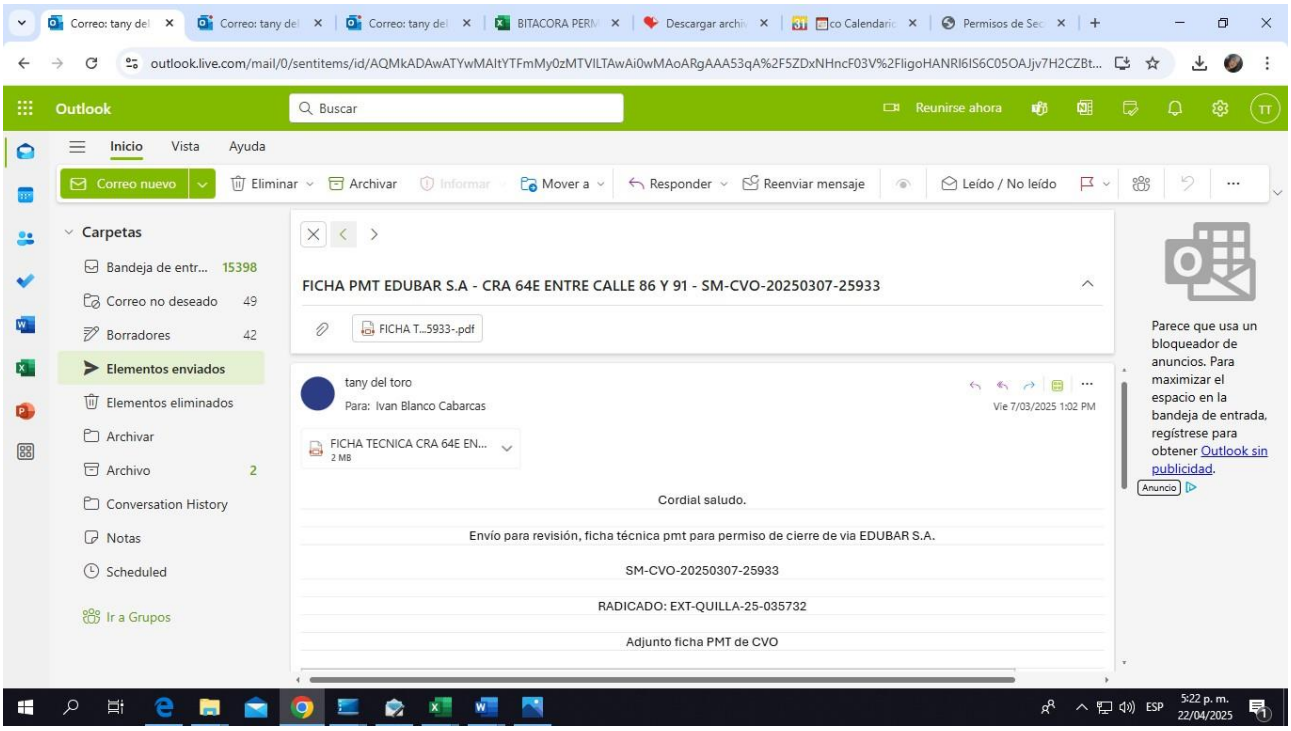
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA PMT EDUBAR S.A - CRA 64E ENTRE CALLE 86 Y 91 - SM-CVO-20250307-25933
FICHA T...5933-.pdf
tany del toro
Para: Ivan Blanco Cabarcas
Vie 7/03/2025 1:02 PM
FICHA TECNICA CRA 64E EN...
2 MB
Cordial saludo.
Envío para revisión, ficha técnica pmt para permiso de cierre de via EDUBAR S.A.
SM-CVO-20250307-25933
RADICADO: EXT-QUILLA-25-035732
Adjunto ficha PMT de CVO
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:22 p. m.
22/04/2025

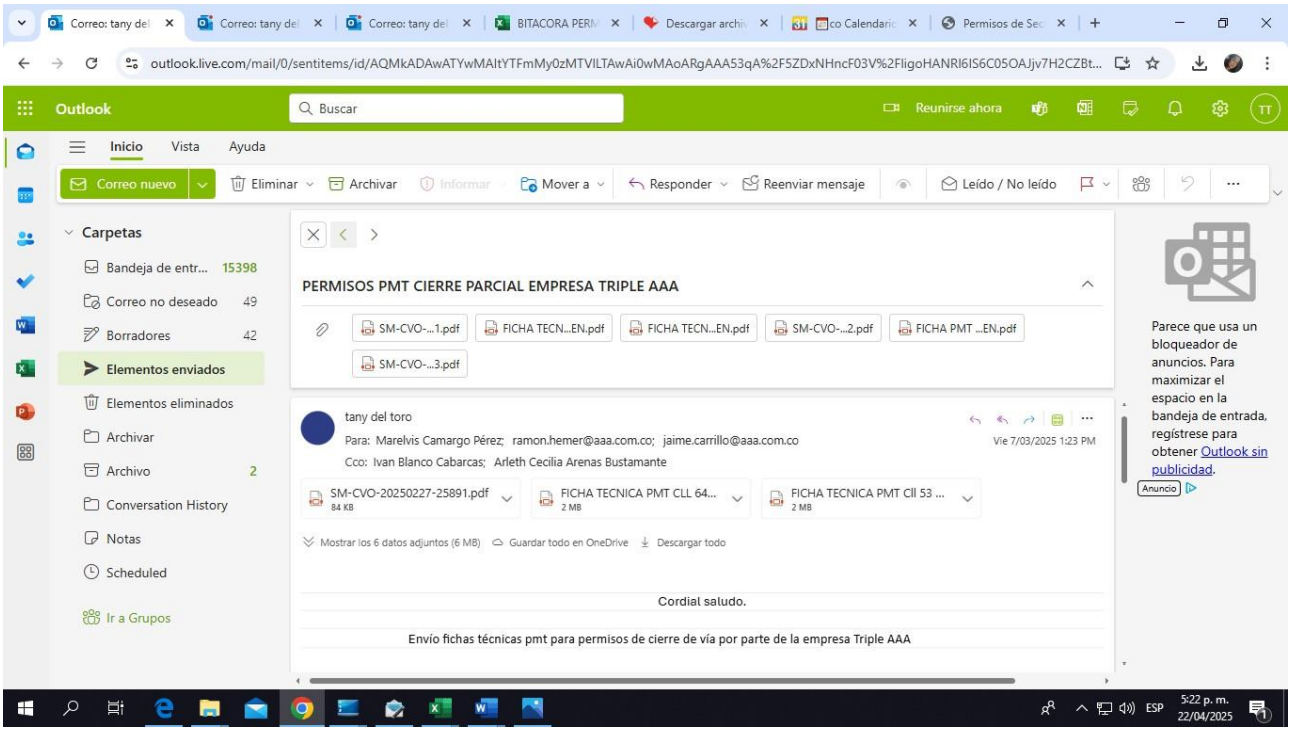
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
PERMISOS PMT CIERRE PARCIAL EMPRESA TRIPLE AAA
SM-CVO-...1.pdf
FICHA TECN...EN.pdf
FICHA TECN...EN.pdf
SM-CVO-...2.pdf
FICHA PMT ...EN.pdf
SM-CVO-...3.pdf
tany del toro
Para: Marelvis Camargo Pérez; ramon.hemer@aaa.com.co; jaime.carrillo@aaa.com.co
Cco: Ivan Blanco Cabarcas; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Vie 7/03/2025 1:23 PM
SM-CVO-20250227-25891.pdf 84 KB
FICHA TECNICA PMT CLL 64... 2 MB
FICHA TECNICA PMT Cll 53 ... 2 MB
Mostrar los 6 datos adjuntos (6 MB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Cordial saludo.
Envío fichas técnicas pmt para permisos de cierre de vía por parte de la empresa Triple AAA
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:22 p. m.
22/04/2025

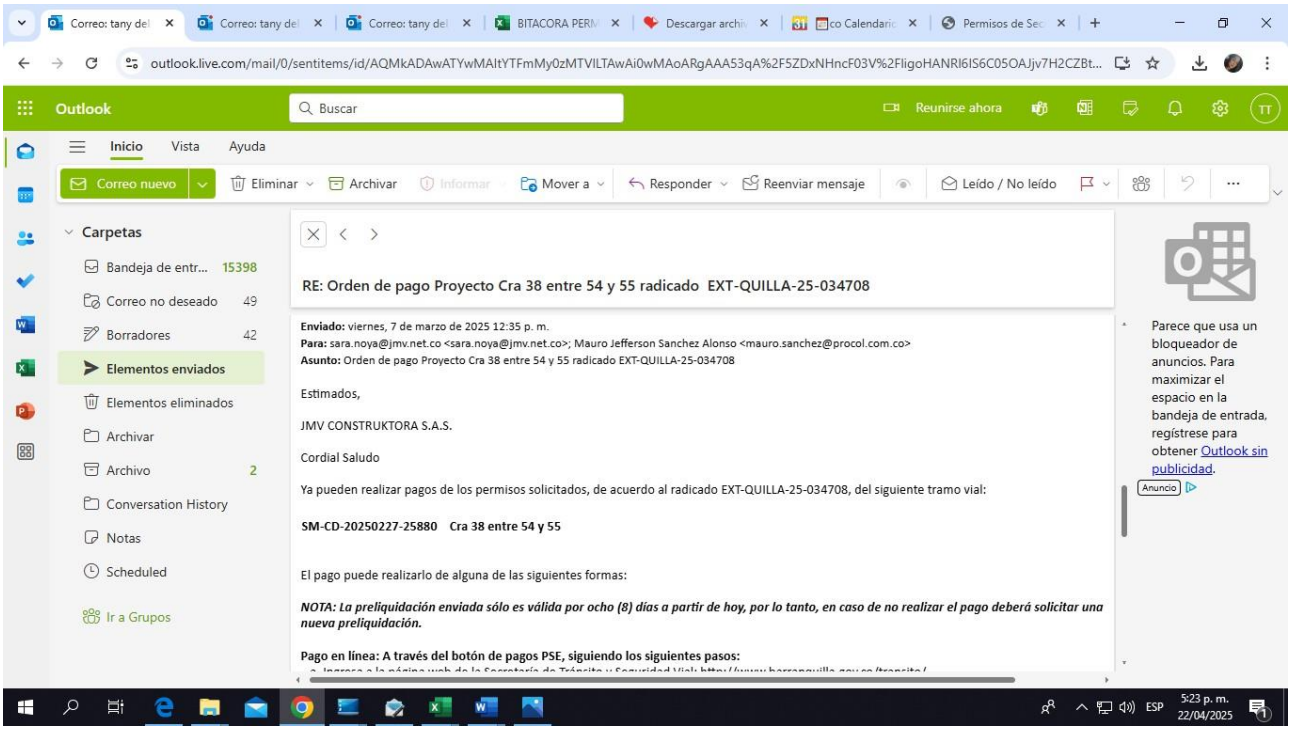
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
RE: Orden de pago Proyecto Cra 38 entre 54 y 55 radicado EXT-QUILLA-25-034708
Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 12:35 p. m.
Para: sara.noya@jmv.net.co <sara.noya@jmv.net.co>; Mauro Jefferson Sanchez Alonso <mauro.sanchez@procol.com.co>
Asunto: Orden de pago Proyecto Cra 38 entre 54 y 55 radicado EXT-QUILLA-25-034708
Estimados,
JMV CONSTRUKTORA S.A.S.
Cordial Saludo
Ya pueden realizar pagos de los permisos solicitados, de acuerdo al radicado EXT-QUILLA-25-034708, del siguiente tramo vial:
SM-CD-20250227-25880 Cra 38 entre 54 y 55
El pago puede realizarlo de alguna de las siguientes formas:
NOTA: La preliquidación enviada sólo es válida por ocho (8) días a partir de hoy, por lo tanto, en caso de no realizar el pago deberá solicitar una nueva preliquidación.
Pago en línea: A través del botón de pagos PSE, siguiendo los siguientes pasos:
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:23 p. m.
22/04/2025

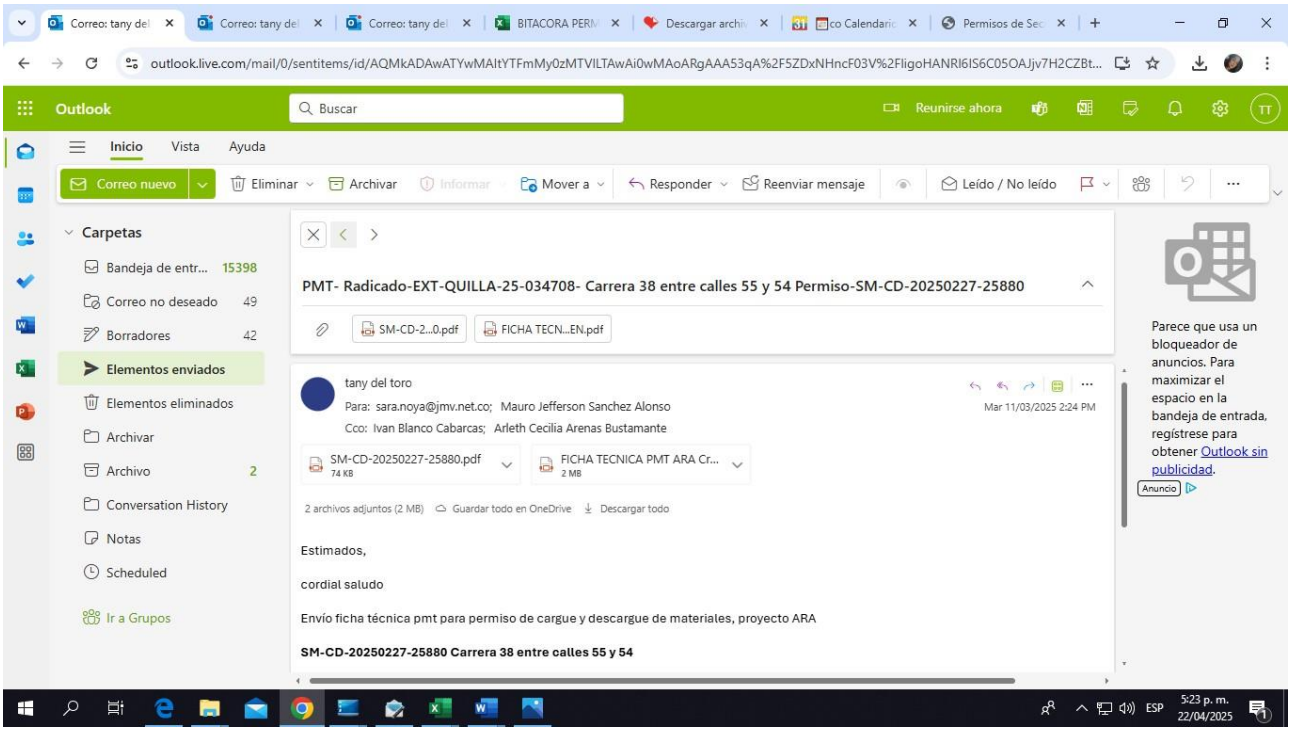
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
PMT- Radicado-EXT-QUILLA-25-034708- Carrera 38 entre calles 55 y 54 Permiso-SM-CD-20250227-25880
SM-CD-2...0.pdf
FICHA TECN...EN.pdf
tany del toro
Para: sara.noya@jmv.net.co; Mauro Jefferson Sanchez Alonso
Cco: Ivan Blanco Cabarcas; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Mar 11/03/2025 2:24 PM
SM-CD-20250227-25880.pdf 74 KB
FICHA TECNICA PMT ARA Cr... 2 MB
2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo
Estimados,
cordial saludo
Envío ficha técnica pmt para permiso de cargue y descargue de materiales, proyecto ARA
SM-CD-20250227-25880 Carrera 38 entre calles 55 y 54
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:23 p. m.
22/04/2025

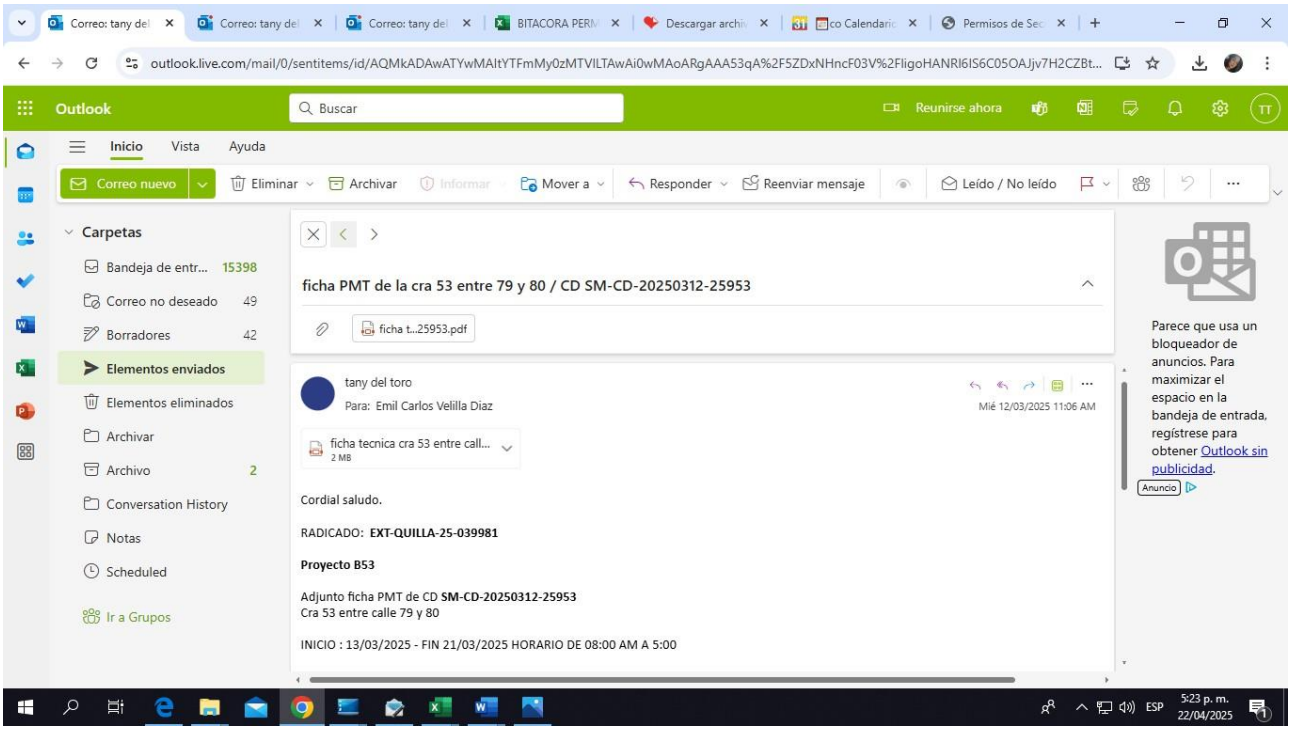
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
ficha PMT de la cra 53 entre 79 y 80 / CD SM-CD-20250312-25953
ficha t...25953.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz
Mié 12/03/2025 11:06 AM
ficha tecnica cra 53 entre call... 2 MB
Cordial saludo.
RADICADO: EXT-QUILLA-25-039981
Proyecto B53
Adjunto ficha PMT de CD SM-CD-20250312-25953
Cra 53 entre calle 79 y 80
INICIO : 13/03/2025 - FIN 21/03/2025 HORARIO DE 08:00 AM A 5:00
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:23 p. m.
22/04/2025

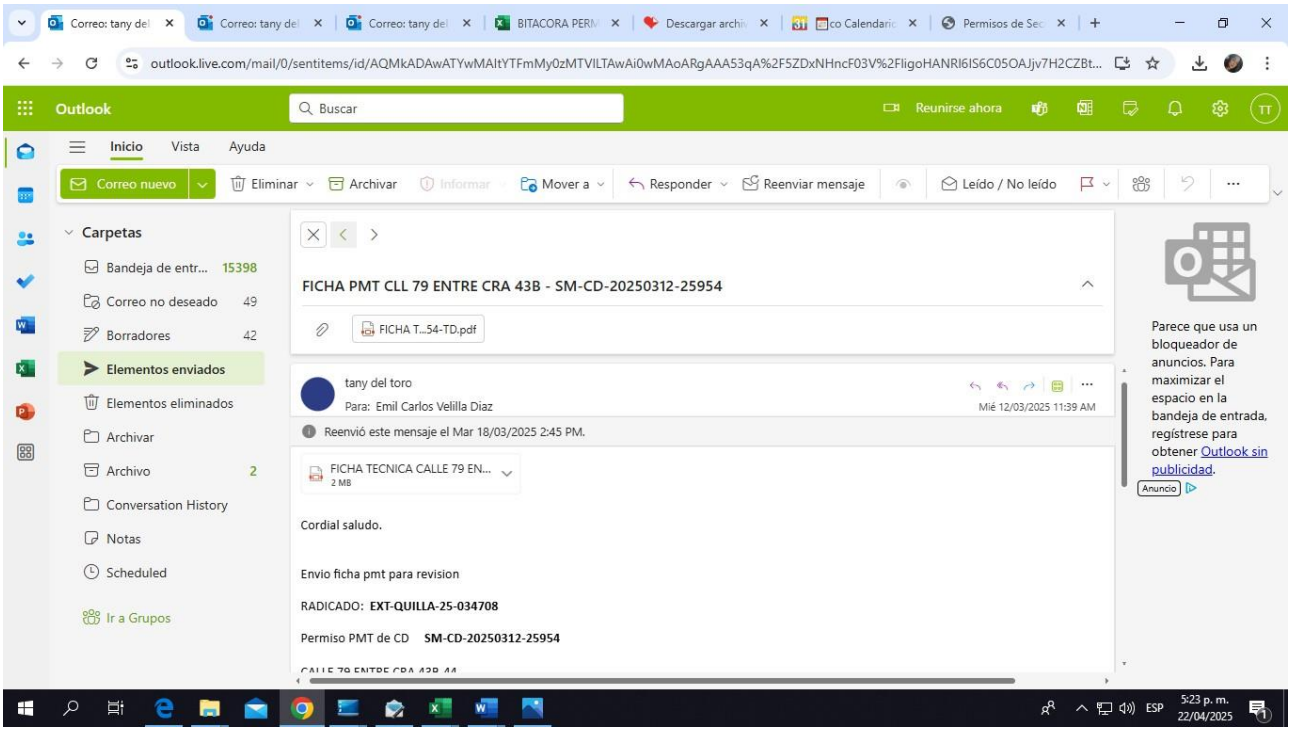
Correo: tany del
BITACORA PERM
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA PMT CLL 79 ENTRE CRA 43B - SM-CD-20250312-25954
FICHA T...54-TD.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz
Mié 12/03/2025 11:39 AM
Reenvió este mensaje el Mar 18/03/2025 2:45 PM.
FICHA TECNICA CALLE 79 EN...
2 MB
Cordial saludo.
Envio ficha pmt para revision
RADICADO: EXT-QUILLA-25-034708
Permiso PMT de CD SM-CD-20250312-25954
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:23 p. m.
22/04/2025

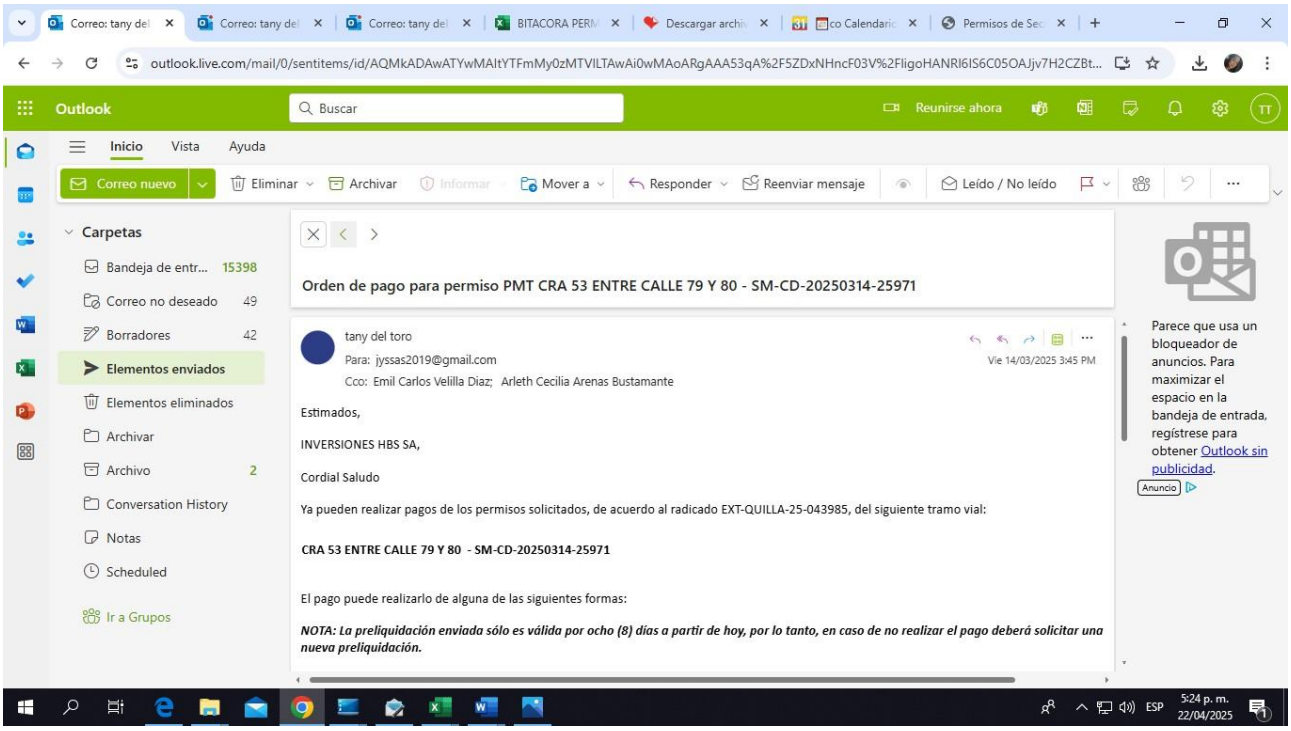
Correo: tany del
BITACORA PERM
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Orden de pago para permiso PMT CRA 53 ENTRE CALLE 79 Y 80 - SM-CD-20250314-25971
tany del toro
Para: jyssas2019@gmail.com
Cco: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Vie 14/03/2025 3:45 PM
Estimados,
INVERSIONES HBS SA,
Cordial Saludo
Ya pueden realizar pagos de los permisos solicitados, de acuerdo al radicado EXT-QUILLA-25-043985, del siguiente tramo vial:
CRA 53 ENTRE CALLE 79 Y 80 - SM-CD-20250314-25971
El pago puede realizarlo de alguna de las siguientes formas:
NOTA: La preliquidación enviada sólo es válida por ocho (8) días a partir de hoy, por lo tanto, en caso de no realizar el pago deberá solicitar una nueva preliquidación.
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:24 p. m.
22/04/2025

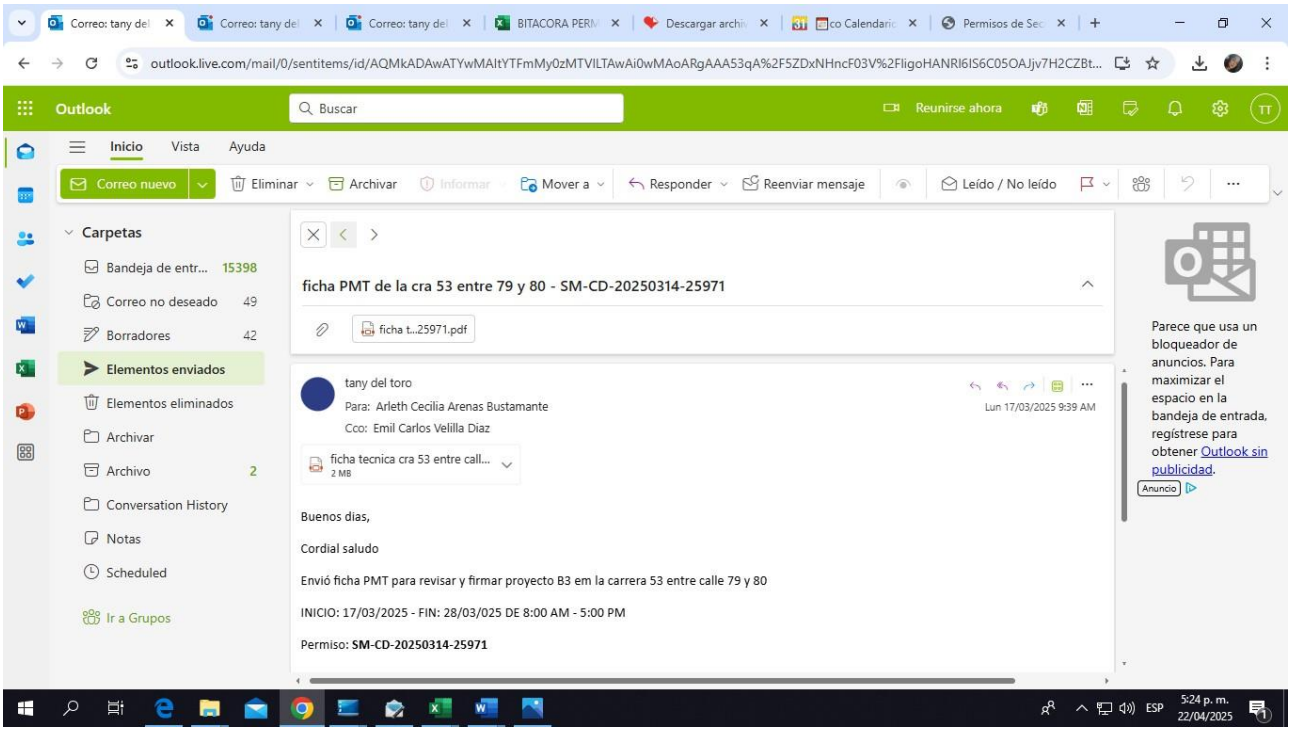
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
ficha PMT de la cra 53 entre 79 y 80 - SM-CD-20250314-25971
ficha t..25971.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Cco: Emil Carlos Velilla Diaz
Lun 17/03/2025 9:39 AM
ficha tecnica cra 53 entre call...
2 MB
Buenos dias,
Cordial saludo
Envió ficha PMT para revisar y firmar proyecto B3 em la carrera 53 entre calle 79 y 80
INICIO: 17/03/2025 - FIN: 28/03/025 DE 8:00 AM - 5:00 PM
Permiso: SM-CD-20250314-25971
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:24 p. m.
22/04/2025

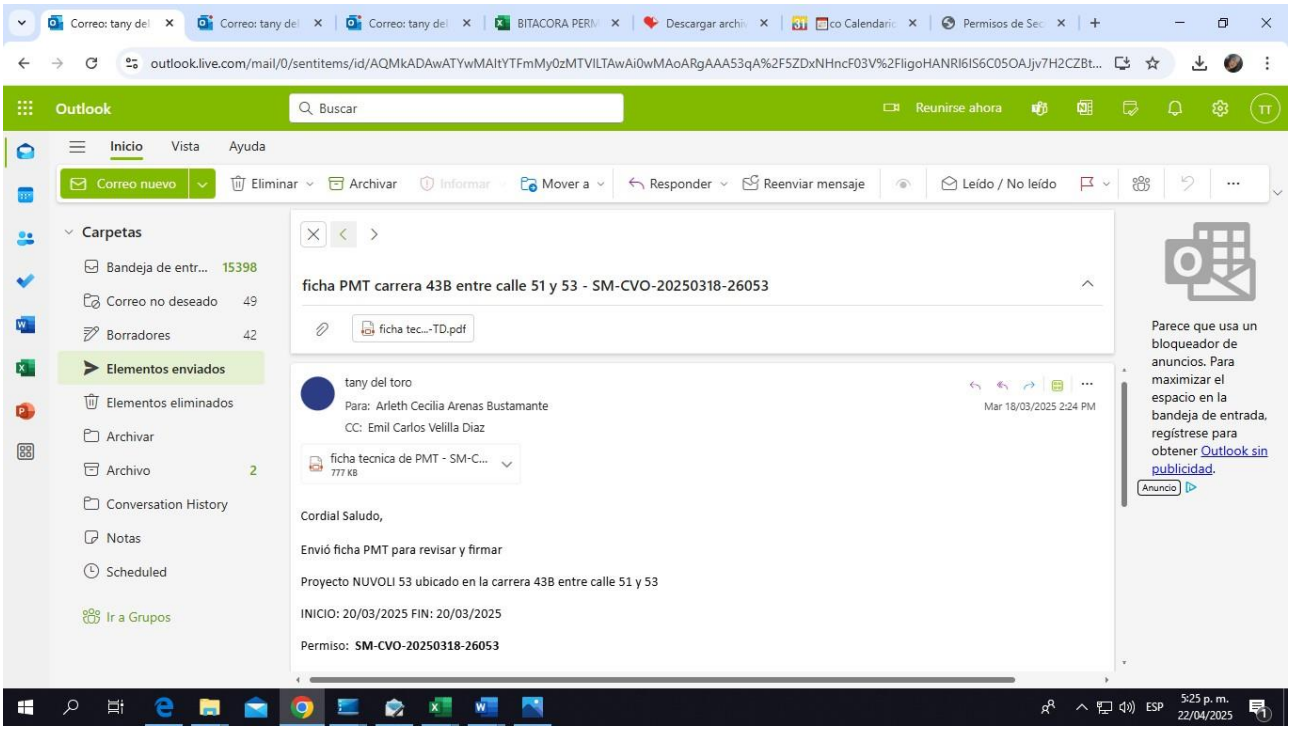
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
ficha PMT carrera 43B entre calle 51 y 53 - SM-CVO-20250318-26053
ficha tec...-TD.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
CC: Emil Carlos Velilla Diaz
Mar 18/03/2025 2:24 PM
ficha tecnica de PMT - SM-C...
777 KB
Cordial Saludo,
Envió ficha PMT para revisar y firmar
Proyecto NUVOLI 53 ubicado en la carrera 43B entre calle 51 y 53
INICIO: 20/03/2025 FIN: 20/03/2025
Permiso: SM-CVO-20250318-26053
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:25 p. m.
22/04/2025

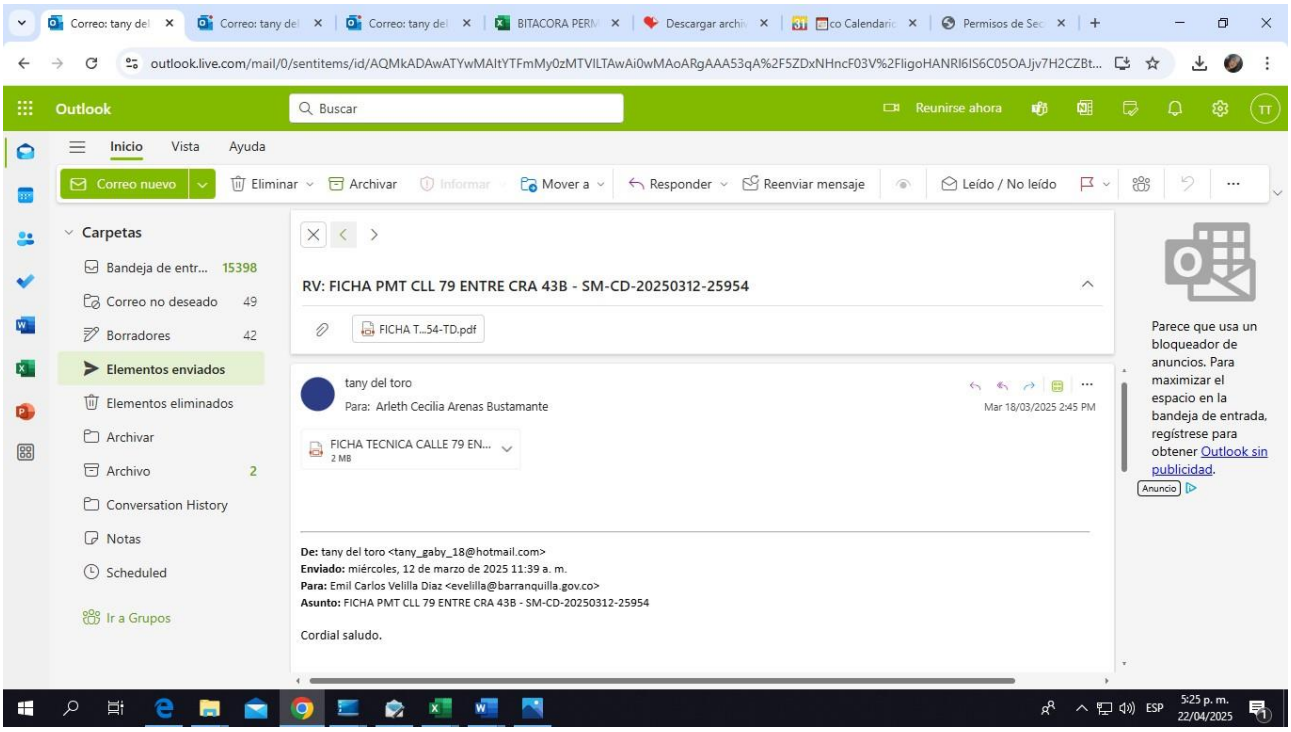
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
RV: FICHA PMT CLL 79 ENTRE CRA 43B - SM-CD-20250312-25954
FICHA T...54-TD.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Mar 18/03/2025 2:45 PM
FICHA TECNICA CALLE 79 EN...
2 MB
De: tany del toro <tany_gaby_18@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 11:39 a. m.
Para: Emil Carlos Velilla Diaz <evelilla@barranquilla.gov.co>
Asunto: FICHA PMT CLL 79 ENTRE CRA 43B - SM-CD-20250312-25954
Cordial saludo.
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:25 p. m.
22/04/2025

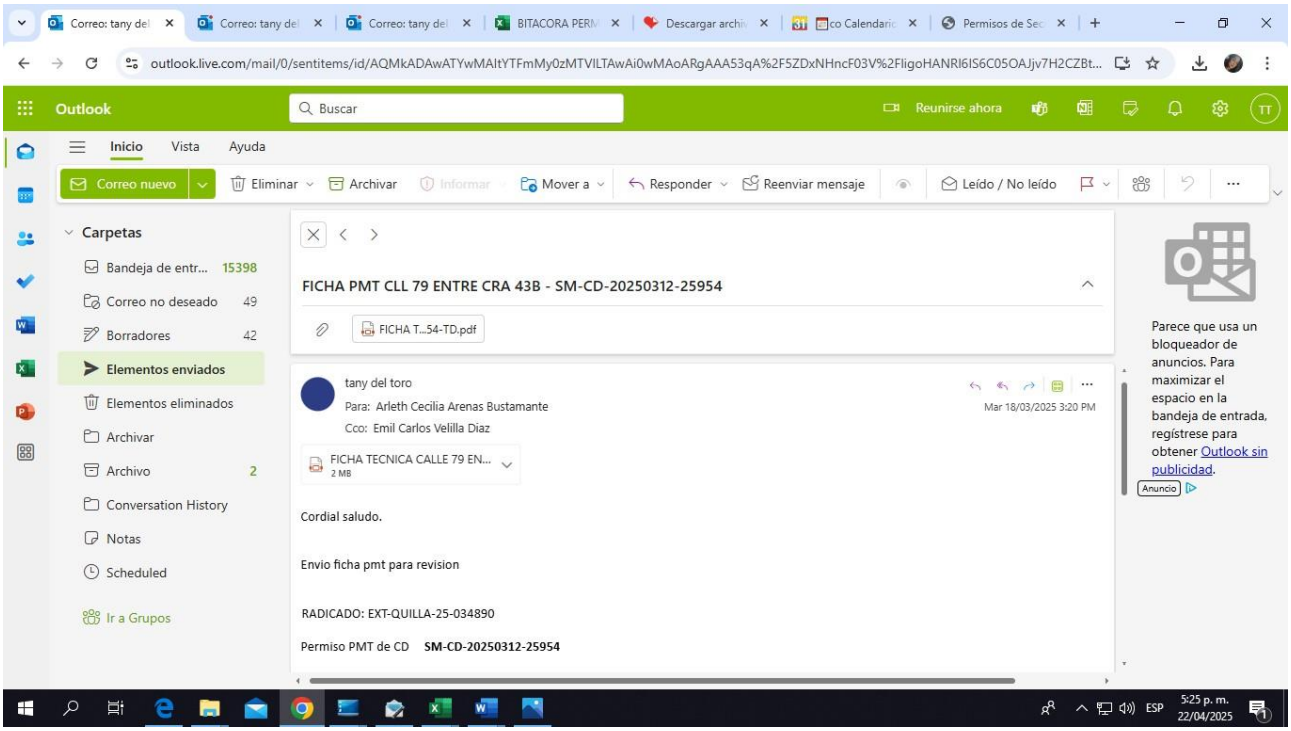
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA PMT CLL 79 ENTRE CRA 43B - SM-CD-20250312-25954
FICHA T...54-TD.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Cco: Emil Carlos Velilla Diaz
Mar 18/03/2025 3:20 PM
FICHA TECNICA CALLE 79 EN...
2 MB
Cordial saludo.
Envio ficha pmt para revision
RADICADO: EXT-QUILLA-25-034890
Permiso PMT de CD SM-CD-20250312-25954
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:25 p. m.
22/04/2025

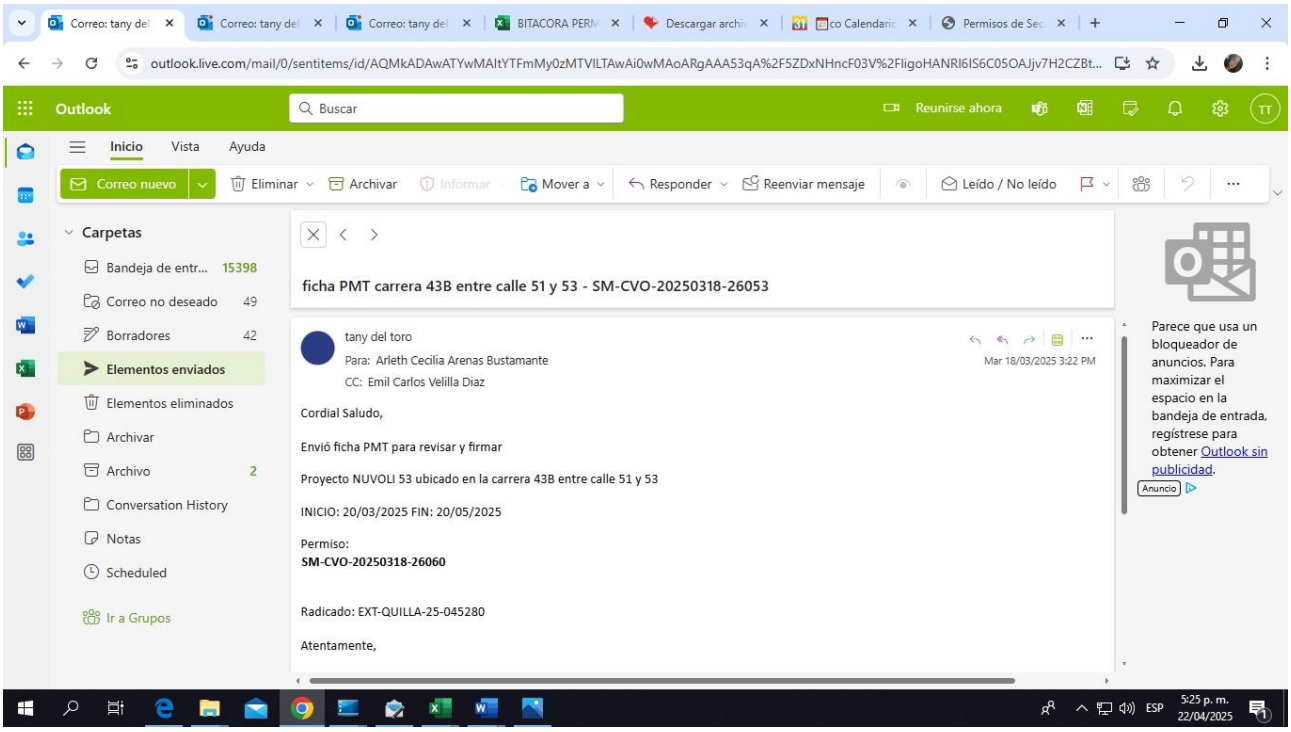
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
ficha PMT carrera 43B entre calle 51 y 53 - SM-CVO-20250318-26053
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
CC: Emil Carlos Velilla Diaz
Mar 18/03/2025 3:22 PM
Cordial Saludo,
Envió ficha PMT para revisar y firmar
Proyecto NUVOLI 53 ubicado en la carrera 43B entre calle 51 y 53
INICIO: 20/03/2025 FIN: 20/05/2025
Permiso:
SM-CVO-20250318-26060
Radicado: EXT-QUILLA-25-045280
Atentamente,
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:25 p. m.
22/04/2025

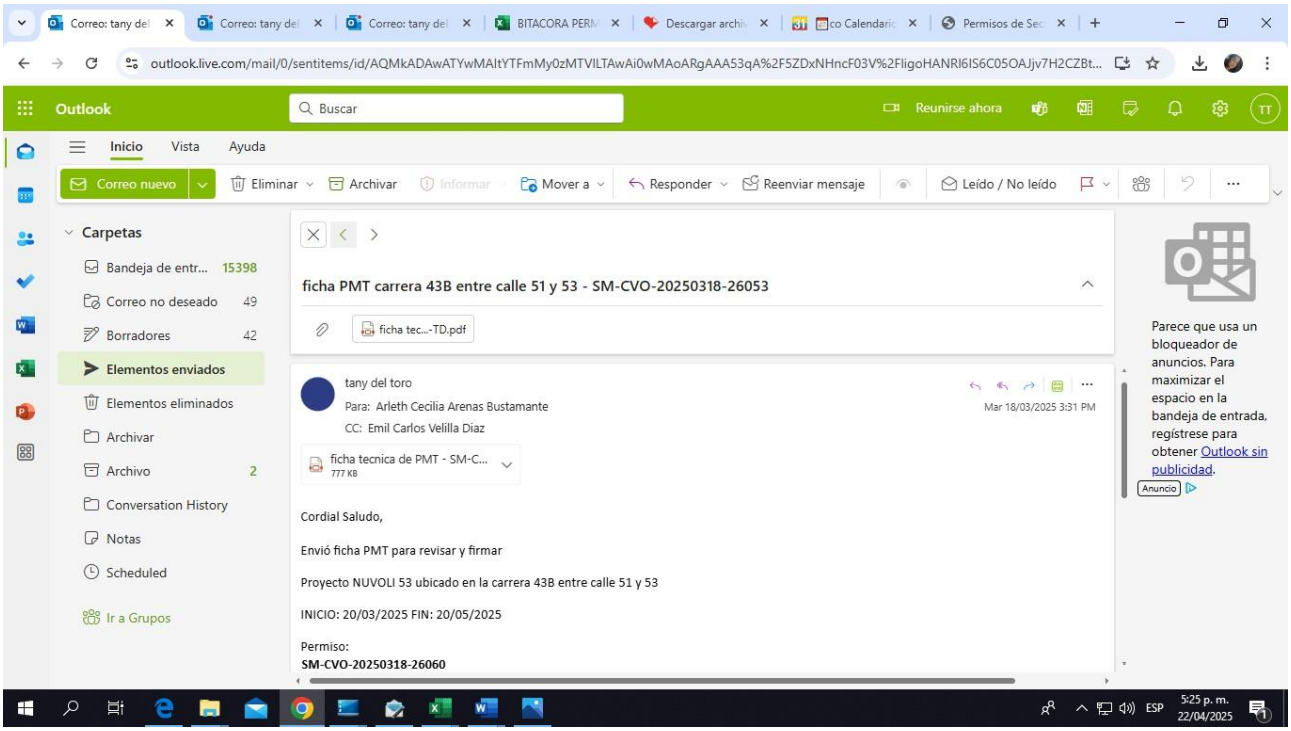
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
ficha PMT carrera 43B entre calle 51 y 53 - SM-CVO-20250318-26053
ficha tec...-TD.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
CC: Emil Carlos Velilla Diaz
Mar 18/03/2025 3:31 PM
ficha tecnica de PMT - SM-C...
777 KB
Cordial Saludo,
Envió ficha PMT para revisar y firmar
Proyecto NUVOLI 53 ubicado en la carrera 43B entre calle 51 y 53
INICIO: 20/03/2025 FIN: 20/05/2025
Permiso:
SM-CVO-20250318-26060
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:25 p. m.
22/04/2025

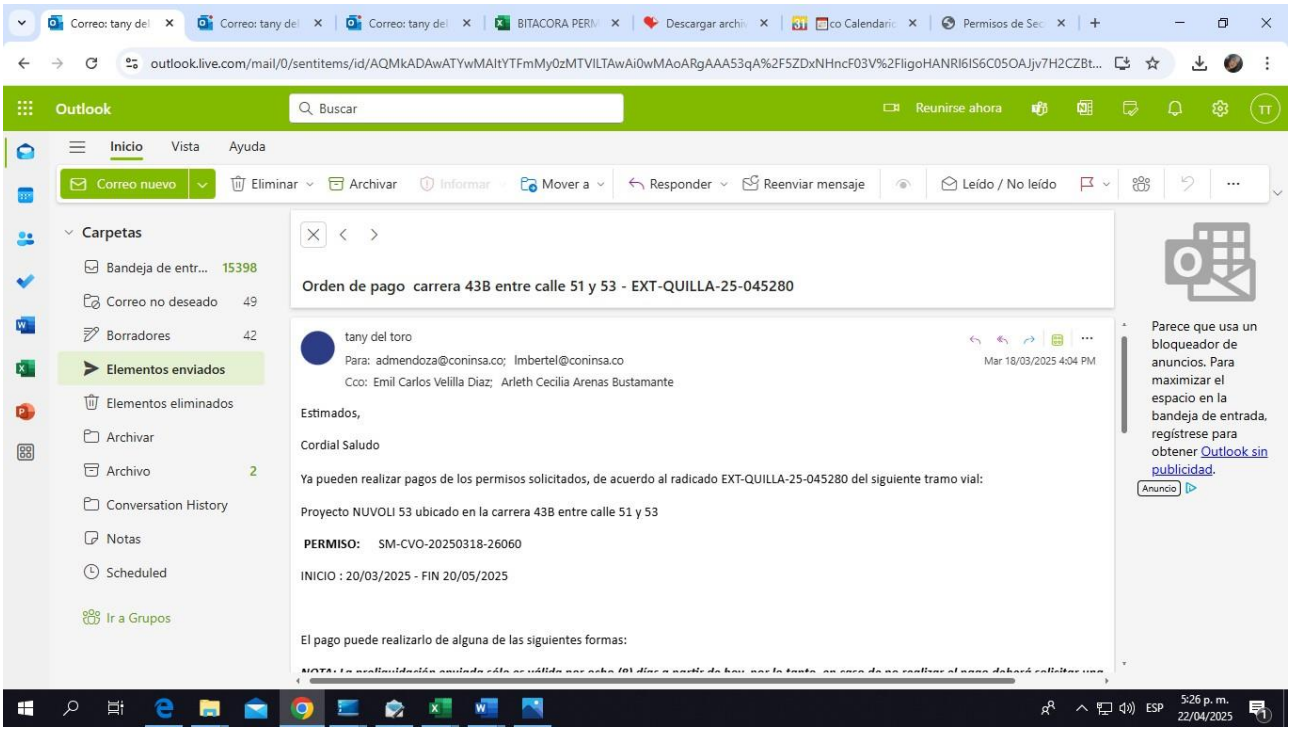
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Orden de pago carrera 43B entre calle 51 y 53 - EXT-QUILLA-25-045280
tany del toro
Para: admendoza@coninsa.co; lmbertel@coninsa.co
Cco: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Mar 18/03/2025 4:04 PM
Estimados,
Cordial Saludo
Ya pueden realizar pagos de los permisos solicitados, de acuerdo al radicado EXT-QUILLA-25-045280 del siguiente tramo vial:
Proyecto NUVOLI 53 ubicado en la carrera 43B entre calle 51 y 53
PERMISO: SM-CVO-20250318-26060
INICIO : 20/03/2025 - FIN 20/05/2025
El pago puede realizarlo de alguna de las siguientes formas:
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:26 p. m.
22/04/2025

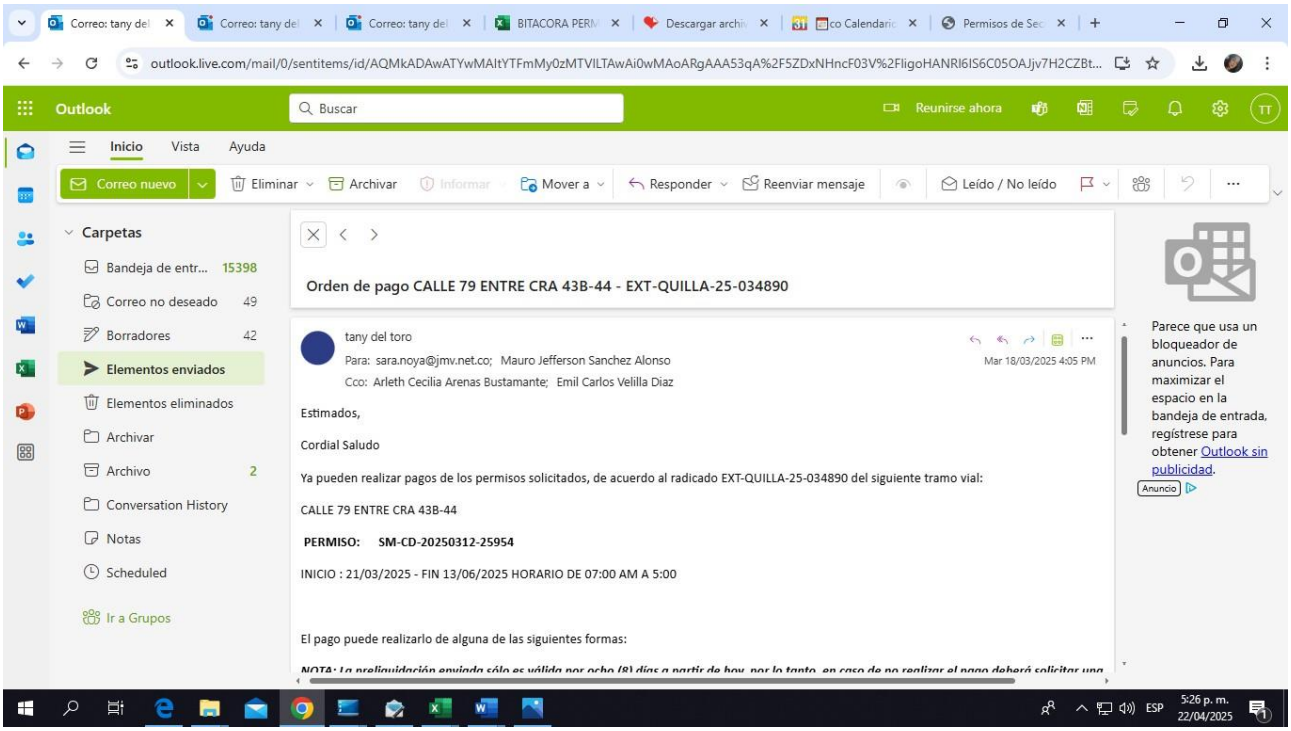
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Orden de pago CALLE 79 ENTRE CRA 43B-44 - EXT-QUILLA-25-034890
tany del toro
Para: sara.noya@jmv.net.co; Mauro Jefferson Sanchez Alonso
Cco: Arleth Cecilia Arenas Bustamante; Emil Carlos Velilla Diaz
Mar 18/03/2025 4:05 PM
Estimados,
Cordial Saludo
Ya pueden realizar pagos de los permisos solicitados, de acuerdo al radicado EXT-QUILLA-25-034890 del siguiente tramo vial:
CALLE 79 ENTRE CRA 43B-44
PERMISO: SM-CD-20250312-25954
INICIO : 21/03/2025 - FIN 13/06/2025 HORARIO DE 07:00 AM A 5:00
El pago puede realizarlo de alguna de las siguientes formas:
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:26 p. m.
22/04/2025

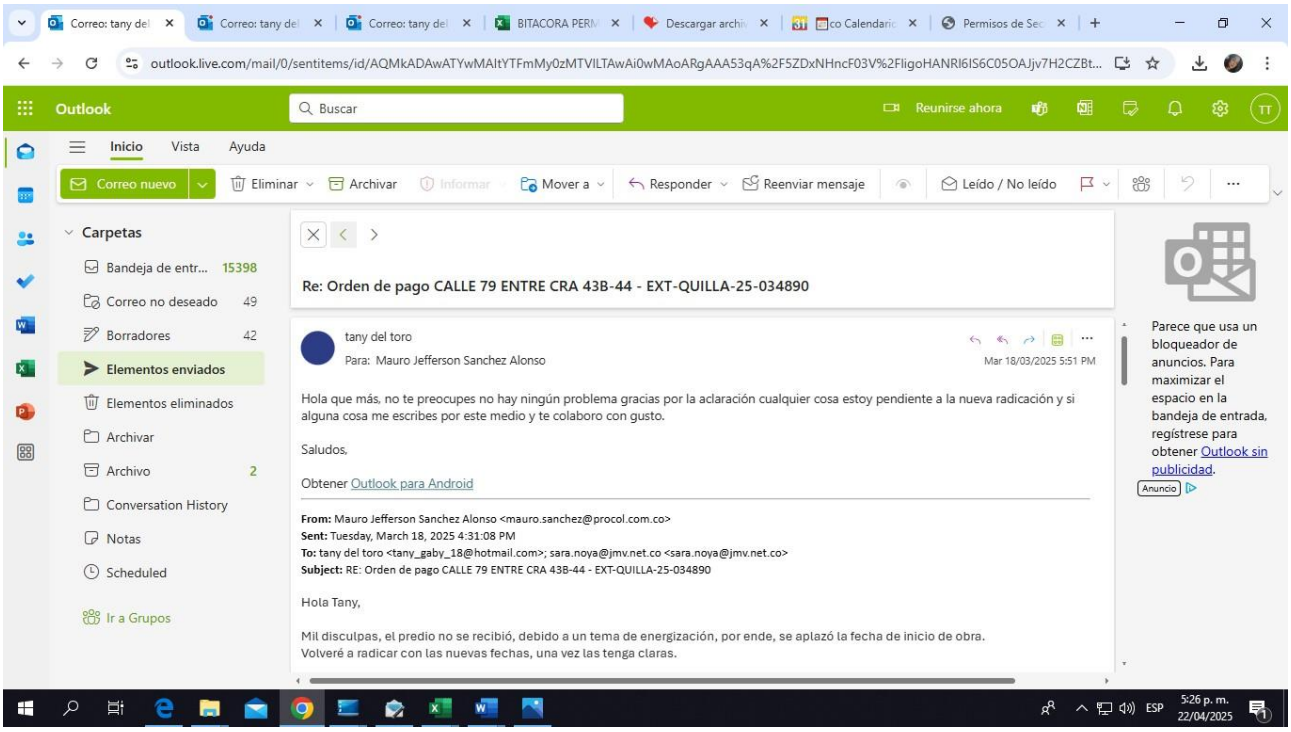
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Re: Orden de pago CALLE 79 ENTRE CRA 43B-44 - EXT-QUILLA-25-034890
tany del toro
Para: Mauro Jefferson Sanchez Alonso
Mar 18/03/2025 5:51 PM
Hola que más, no te preocupes no hay ningún problema gracias por la aclaración cualquier cosa estoy pendiente a la nueva radicación y si alguna cosa me escribes por este medio y te colaboro con gusto.
Saludos,
Obtener Outlook para Android
From: Mauro Jefferson Sanchez Alonso <mauro.sanchez@procol.com.co>
Sent: Tuesday, March 18, 2025 4:31:08 PM
To: tany del toro <tany_gaby_18@hotmail.com>; sara.noya@jmv.net.co <sara.noya@jmv.net.co>
Subject: RE: Orden de pago CALLE 79 ENTRE CRA 43B-44 - EXT-QUILLA-25-034890
Hola Tany,
Mil disculpas, el predio no se recibió, debido a un tema de energización, por ende, se aplazó la fecha de inicio de obra.
Volveré a radicar con las nuevas fechas, una vez las tenga claras.
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:26 p. m.
22/04/2025

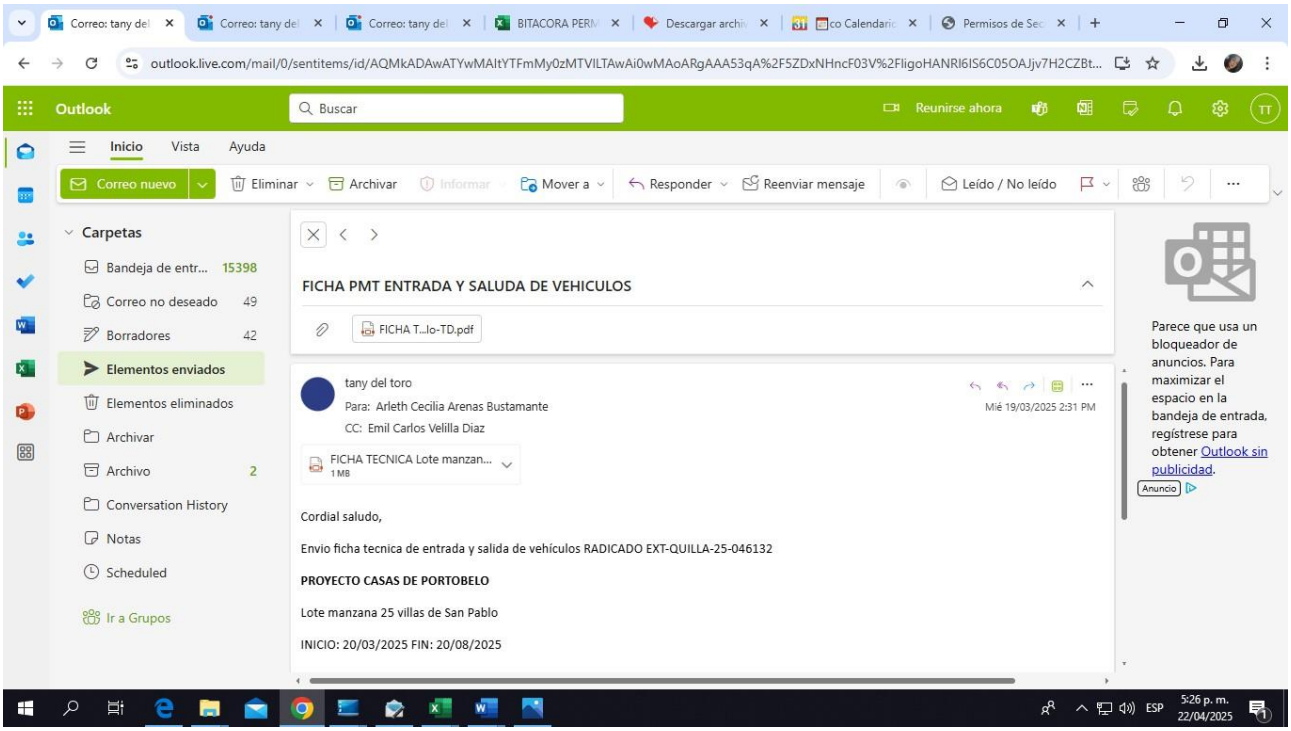
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA PMT ENTRADA Y SALUDA DE VEHICULOS
FICHA T...lo-TD.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
CC: Emil Carlos Velilla Diaz
Mié 19/03/2025 2:31 PM
FICHA TECNICA Lote manzan...
1 MB
Cordial saludo,
Envio ficha tecnica de entrada y salida de vehículos RADICADO EXT-QUILLA-25-046132
PROYECTO CASAS DE PORTOBELO
Lote manzana 25 villas de San Pablo
INICIO: 20/03/2025 FIN: 20/08/2025
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:26 p. m.
22/04/2025

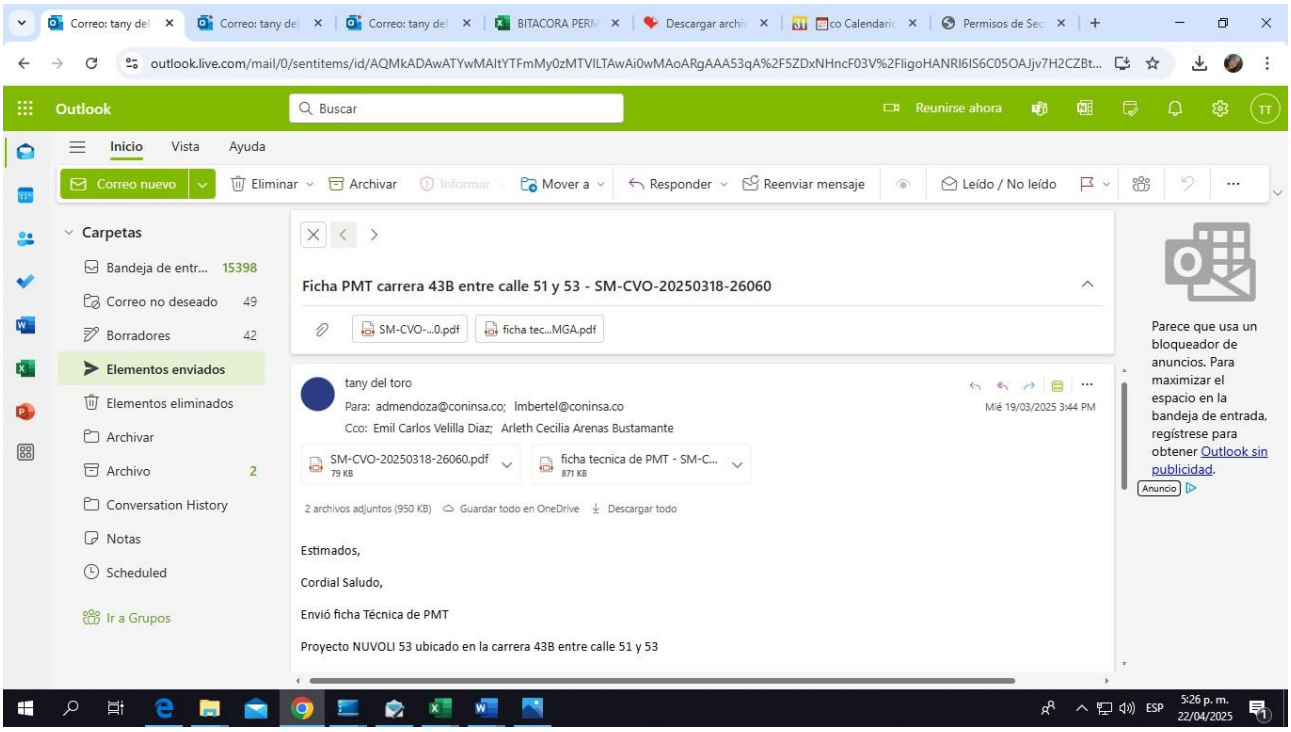
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Ficha PMT carrera 43B entre calle 51 y 53 - SM-CVO-20250318-26060
SM-CVO-...0.pdf
ficha tec...MGA.pdf
tany del toro
Para: admendoza@coninsa.co; lmbertel@coninsa.co
Cco: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Mié 19/03/2025 3:44 PM
SM-CVO-20250318-26060.pdf
79 KB
ficha tecnica de PMT - SM-C...
871 KB
2 archivos adjuntos (950 KB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Estimados,
Cordial Saludo,
Envió ficha Técnica de PMT
Proyecto NUVOLI 53 ubicado en la carrera 43B entre calle 51 y 53
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:26 p. m.
22/04/2025

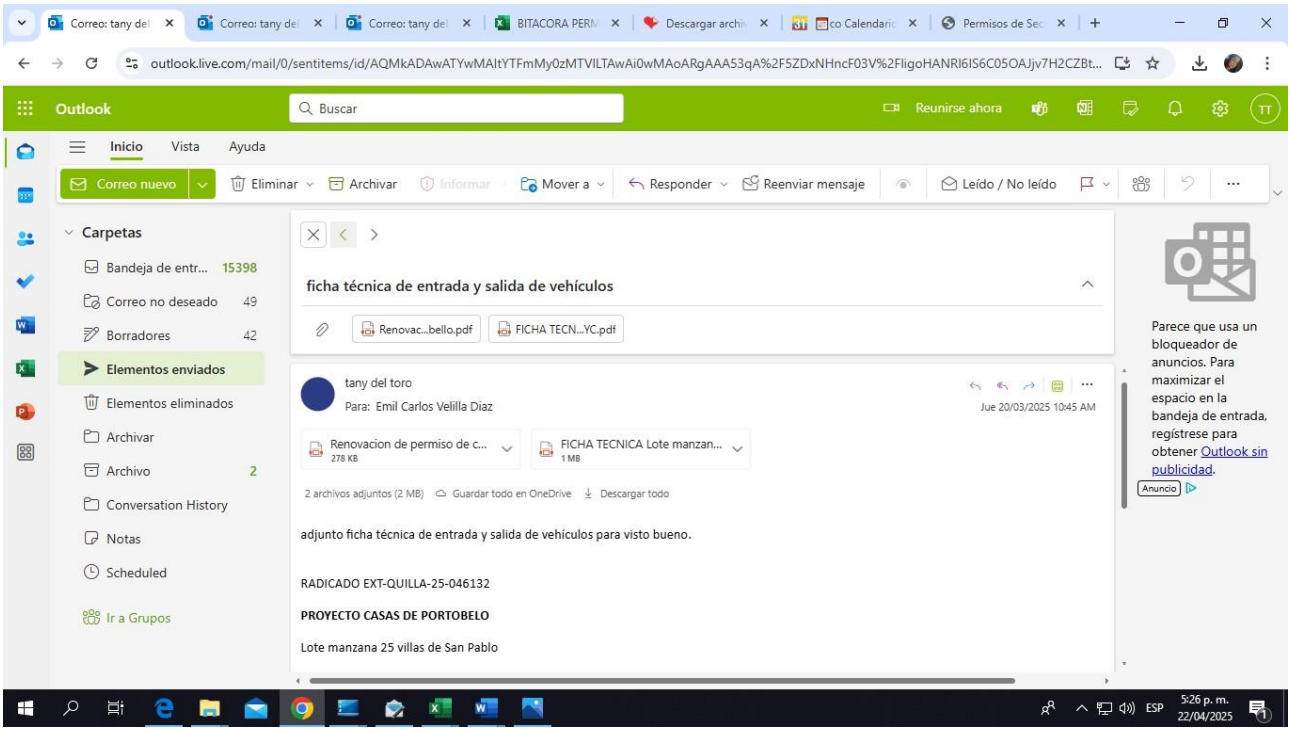
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
ficha técnica de entrada y salida de vehículos
Renovac...bello.pdf
FICHA TECN...YC.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz
Jue 20/03/2025 10:45 AM
Renovacion de permiso de c...
278 KB
FICHA TECNICA Lote manzan...
1 MB
2 archivos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
adjunto ficha técnica de entrada y salida de vehículos para visto bueno.
RADICADO EXT-QUILLA-25-046132
PROYECTO CASAS DE PORTOBELO
Lote manzana 25 villas de San Pablo
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:26 p. m.
22/04/2025

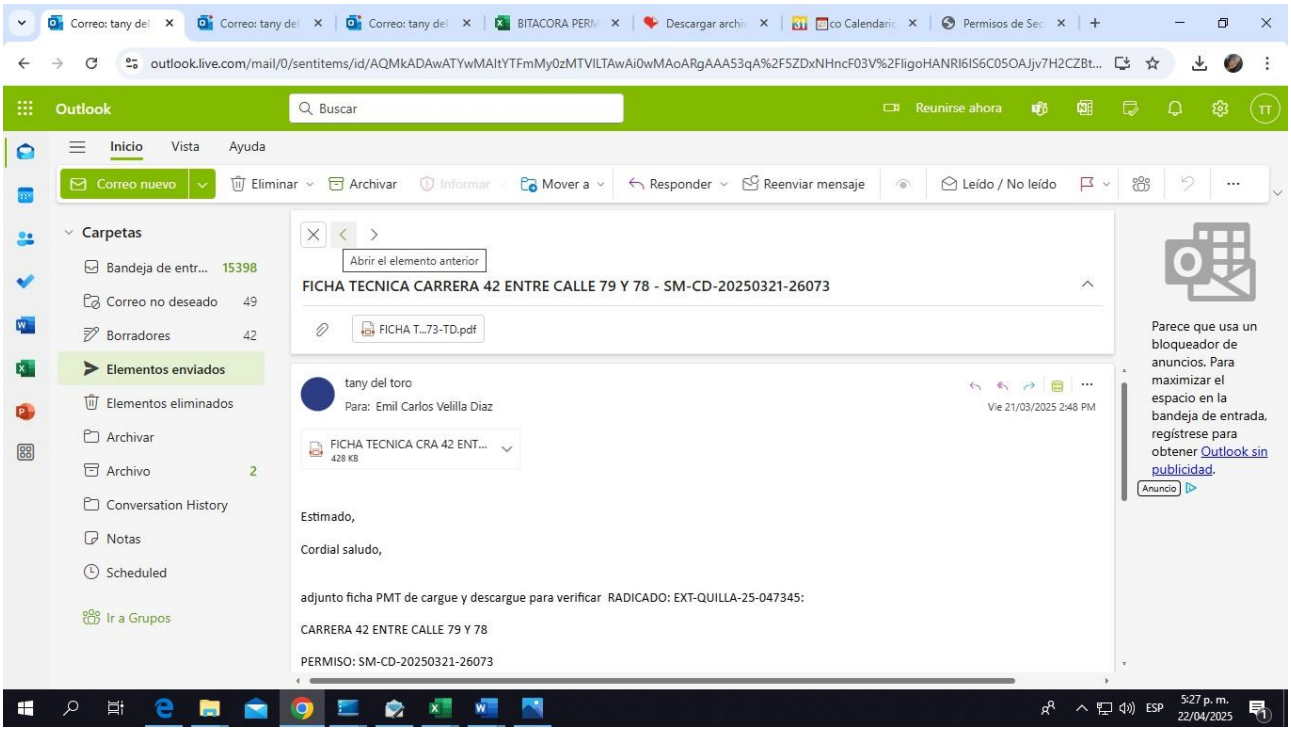
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Abrir el elemento anterior
FICHA TECNICA CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78 - SM-CD-20250321-26073
FICHA T...73-TD.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz
Vie 21/03/2025 2:48 PM
FICHA TECNICA CRA 42 ENT...
428 KB
Estimado,
Cordial saludo,
adjunto ficha PMT de cargue y descargue para verificar RADICADO: EXT-QUILLA-25-047345:
CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78
PERMISO: SM-CD-20250321-26073
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:27 p. m.
22/04/2025

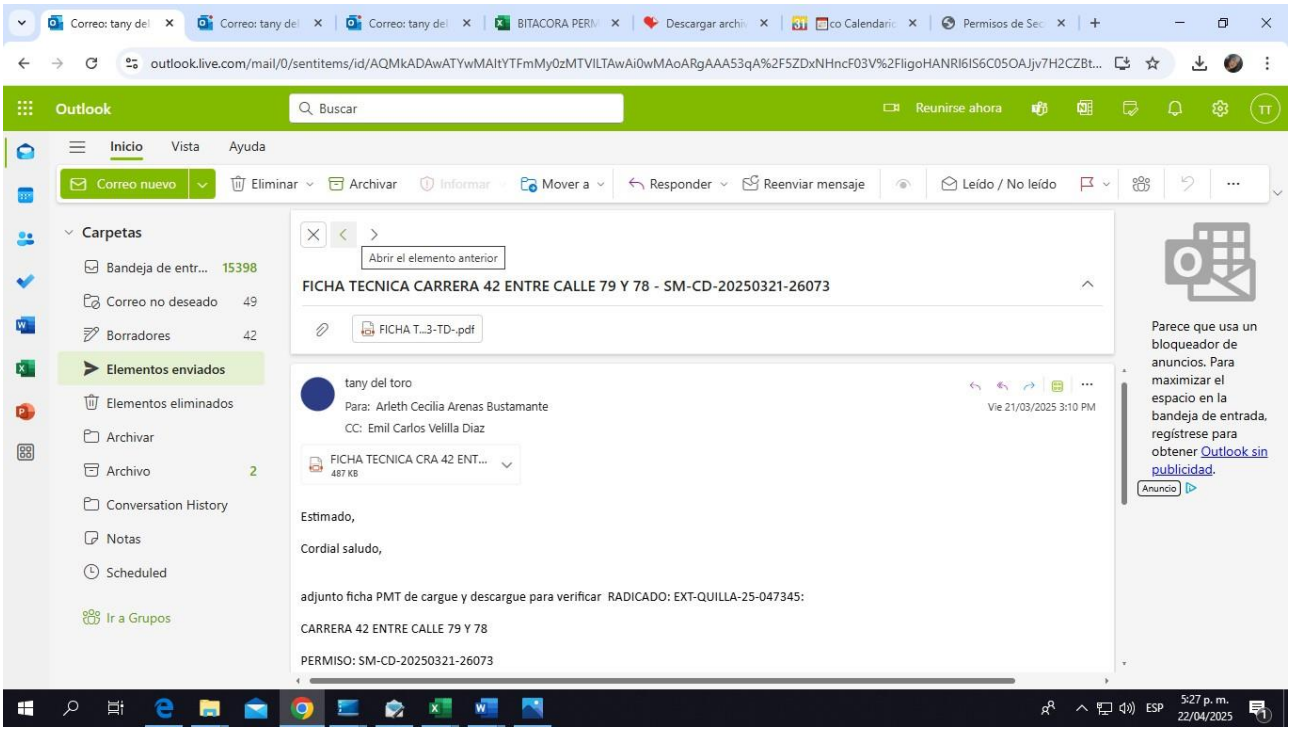
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Abrir el elemento anterior
FICHA TECNICA CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78 - SM-CD-20250321-26073
FICHA T...3-TD-.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
CC: Emil Carlos Velilla Diaz
Vie 21/03/2025 3:10 PM
FICHA TECNICA CRA 42 ENT...
487 KB
Estimado,
Cordial saludo,
adjunto ficha PMT de cargue y descargue para verificar RADICADO: EXT-QUILLA-25-047345:
CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78
PERMISO: SM-CD-20250321-26073
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:27 p. m.
22/04/2025

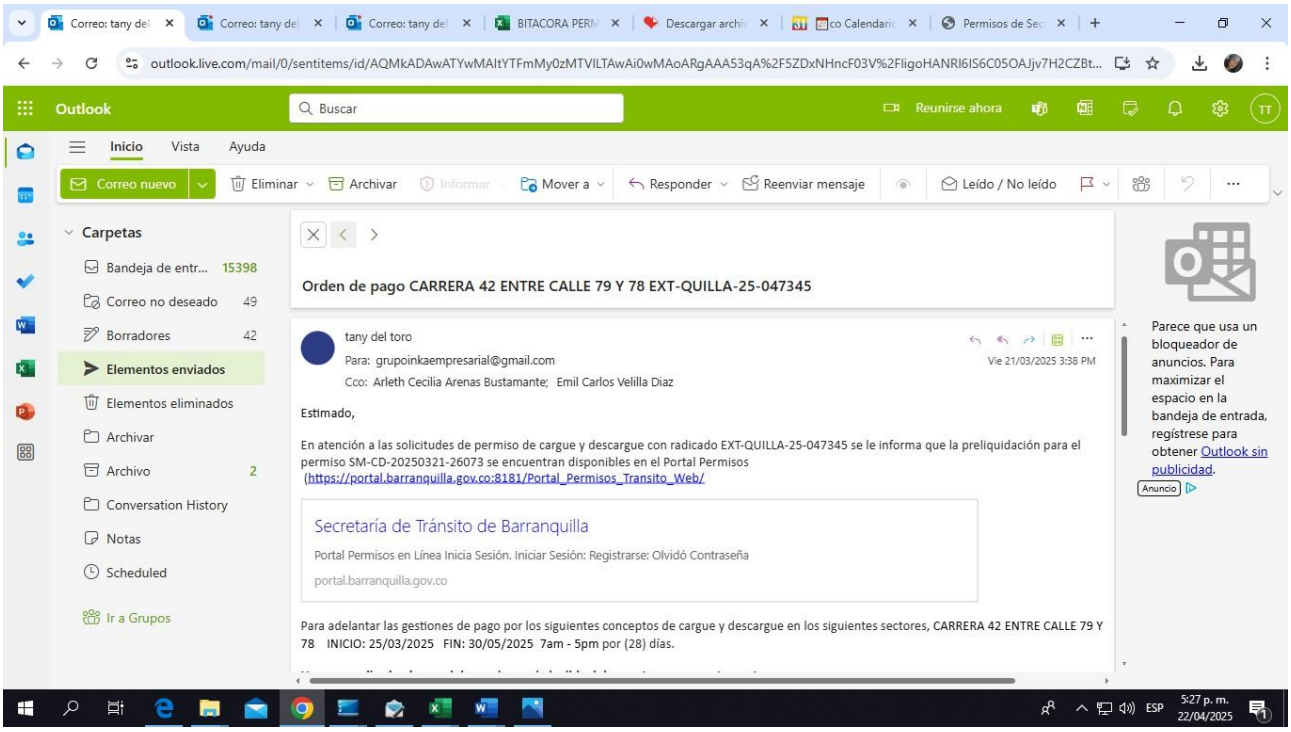
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Orden de pago CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78 EXT-QUILLA-25-047345
tany del toro
Para: grupoinkaempresarial@gmail.com
Cco: Arleth Cecilia Arenas Bustamante; Emil Carlos Velilla Diaz
Vie 21/03/2025 3:38 PM
Estimado,
En atención a las solicitudes de permiso de cargue y descargue con radicado EXT-QUILLA-25-047345 se le informa que la preliquidación para el permiso SM-CD-20250321-26073 se encuentran disponibles en el Portal Permisos (https://portal.barranquilla.gov.co:8181/Portal_Permisos_Transito_Web/
Secretaría de Tránsito de Barranquilla
Portal Permisos en Línea Inicia Sesión. Iniciar Sesión: Registrarse: Olvidó Contraseña
portal.barranquilla.gov.co
Para adelantar las gestiones de pago por los siguientes conceptos de cargue y descargue en los siguientes sectores, CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78 INICIO: 25/03/2025 FIN: 30/05/2025 7am - 5pm por (28) días.
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:27 p. m.
22/04/2025

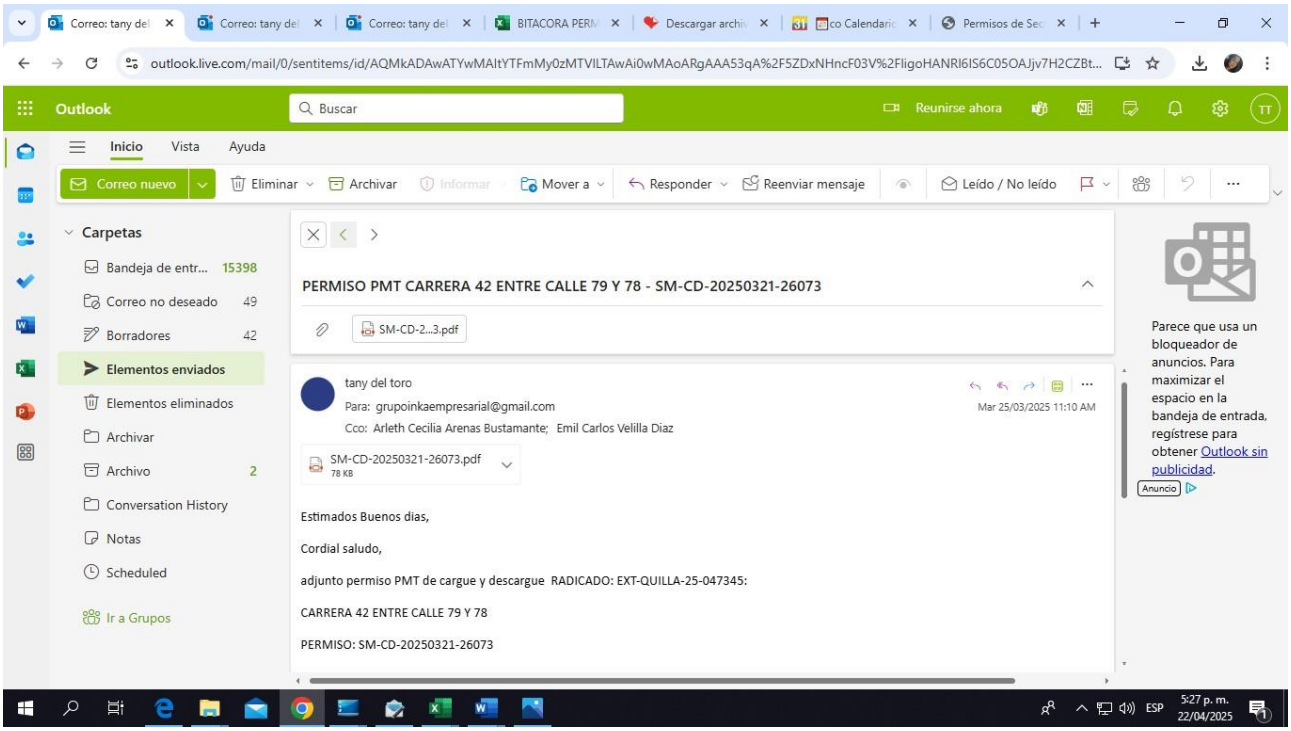
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
PERMISO PMT CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78 - SM-CD-20250321-26073
SM-CD-2...3.pdf
tany del toro
Para: grupoinkaempresarial@gmail.com
Cco: Arleth Cecilia Arenas Bustamante; Emil Carlos Velilla Diaz
Mar 25/03/2025 11:10 AM
SM-CD-20250321-26073.pdf
78 KB
Estimados Buenos dias,
Cordial saludo,
adjunto permiso PMT de cargue y descargue RADICADO: EXT-QUILLA-25-047345:
CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78
PERMISO: SM-CD-20250321-26073
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:27 p. m.
22/04/2025

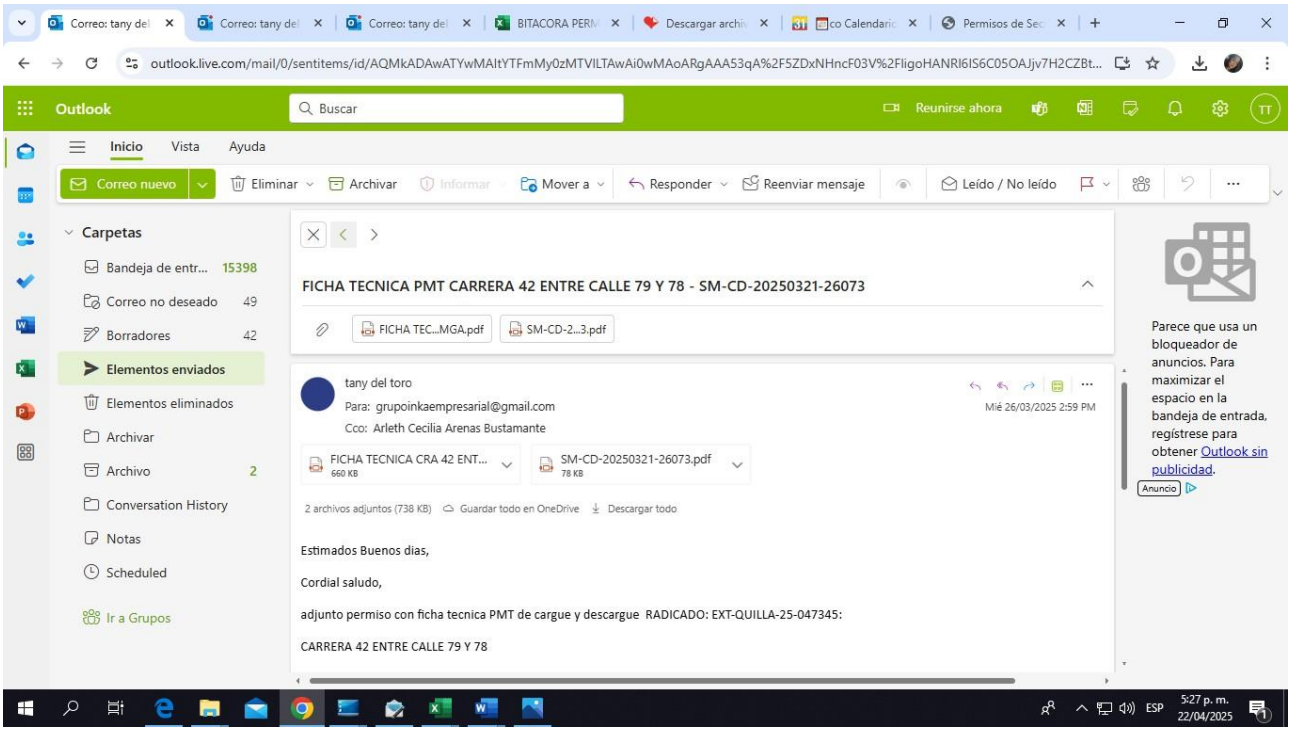
Correo: tany del
BITACORA PERM
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA TECNICA PMT CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78 - SM-CD-20250321-26073
FICHA TEC...MGA.pdf
SM-CD-2...3.pdf
tany del toro
Para: grupoinkaempresarial@gmail.com
Cco: Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Mié 26/03/2025 2:59 PM
FICHA TECNICA CRA 42 ENT...
660 KB
SM-CD-20250321-26073.pdf
78 KB
2 archivos adjuntos (738 KB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Estimados Buenos dias,
Cordial saludo,
adjunto permiso con ficha tecnica PMT de cargue y descargue RADICADO: EXT-QUILLA-25-047345:
CARRERA 42 ENTRE CALLE 79 Y 78
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:27 p. m.
22/04/2025

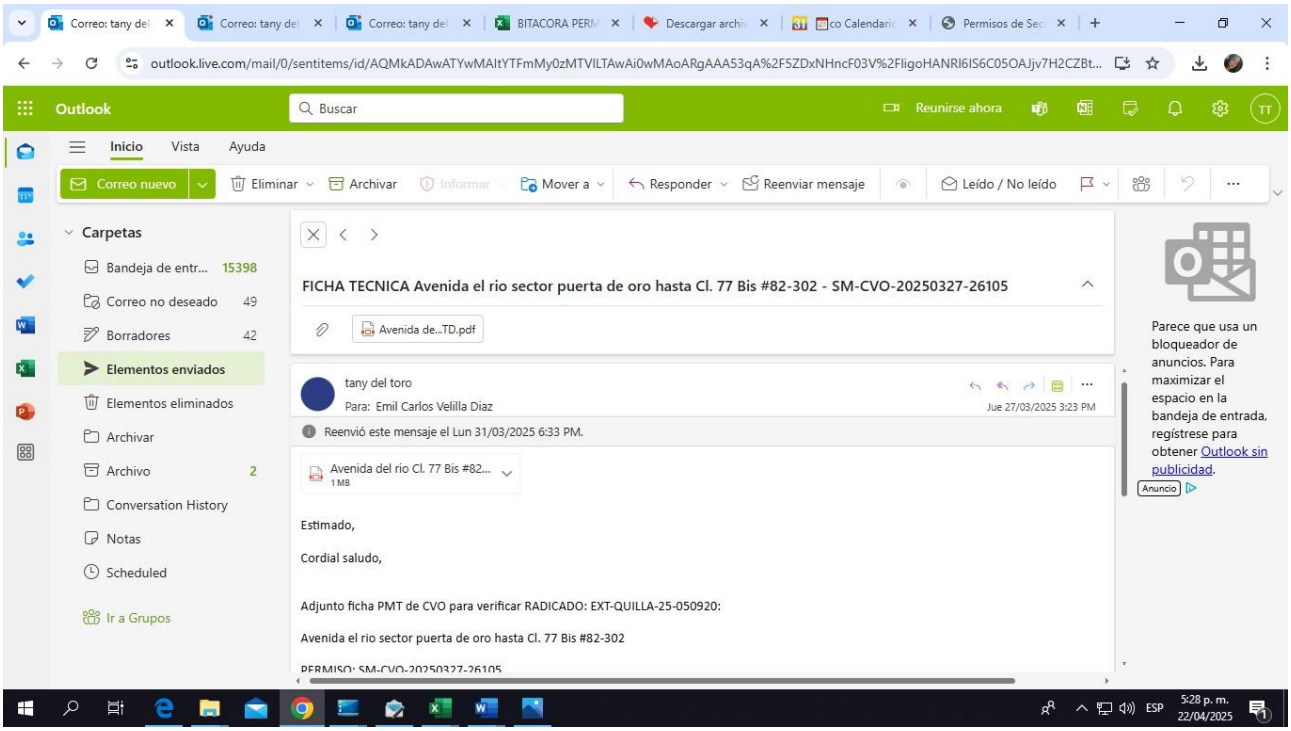
Correo: tany del
BITACORA PERM
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA TECNICA Avenida el rio sector puerta de oro hasta Cl. 77 Bis #82-302 - SM-CVO-20250327-26105
Avenida de...TD.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz
Jue 27/03/2025 3:23 PM
Reenvió este mensaje el Lun 31/03/2025 6:33 PM.
Avenida del rio Cl. 77 Bis #82...
1 MB
Estimado,
Cordial saludo,
Adjunto ficha PMT de CVO para verificar RADICADO: EXT-QUILLA-25-050920:
Avenida el rio sector puerta de oro hasta Cl. 77 Bis #82-302
PERMISO: SM-CVO-20250327-26105
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:28 p. m.
22/04/2025

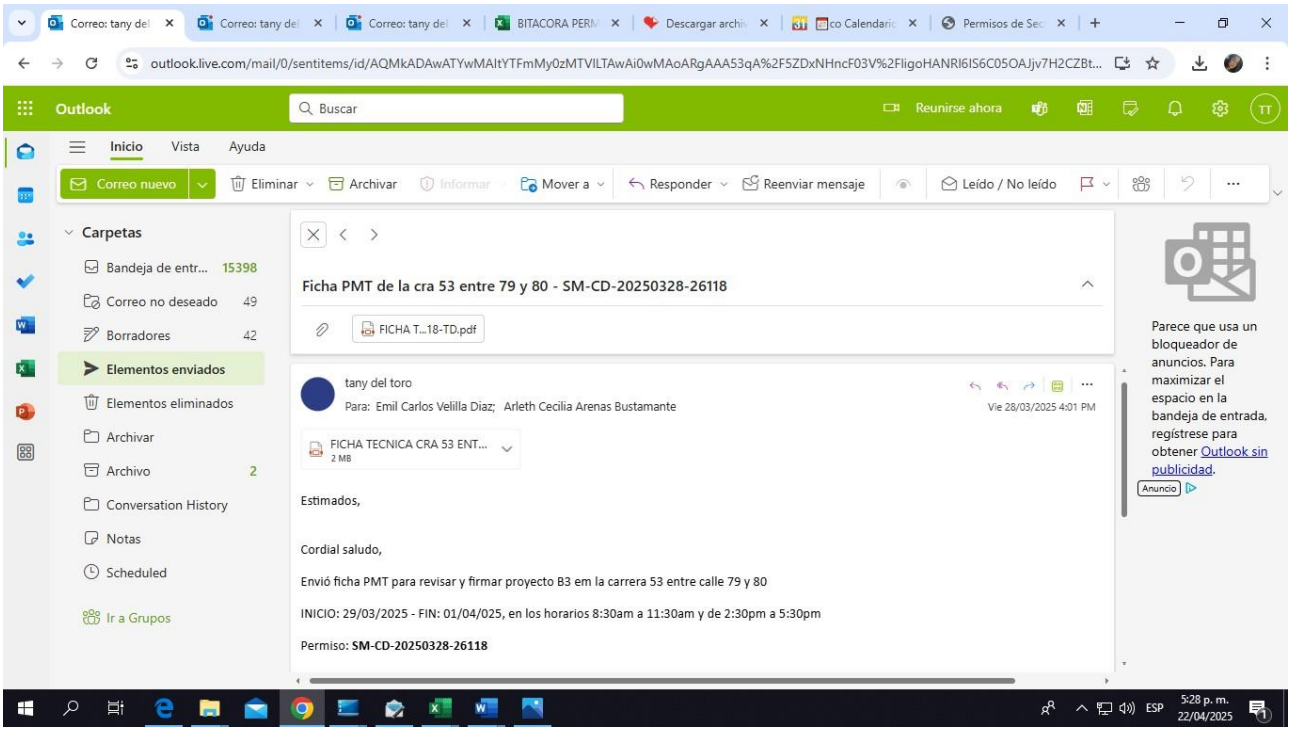
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Ficha PMT de la cra 53 entre 79 y 80 - SM-CD-20250328-26118
FICHA T...18-TD.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Vie 28/03/2025 4:01 PM
FICHA TECNICA CRA 53 ENT...
2 MB
Estimados,
Cordial saludo,
Envió ficha PMT para revisar y firmar proyecto B3 em la carrera 53 entre calle 79 y 80
INICIO: 29/03/2025 - FIN: 01/04/025, en los horarios 8:30am a 11:30am y de 2:30pm a 5:30pm
Permiso: SM-CD-20250328-26118
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:28 p. m.
22/04/2025

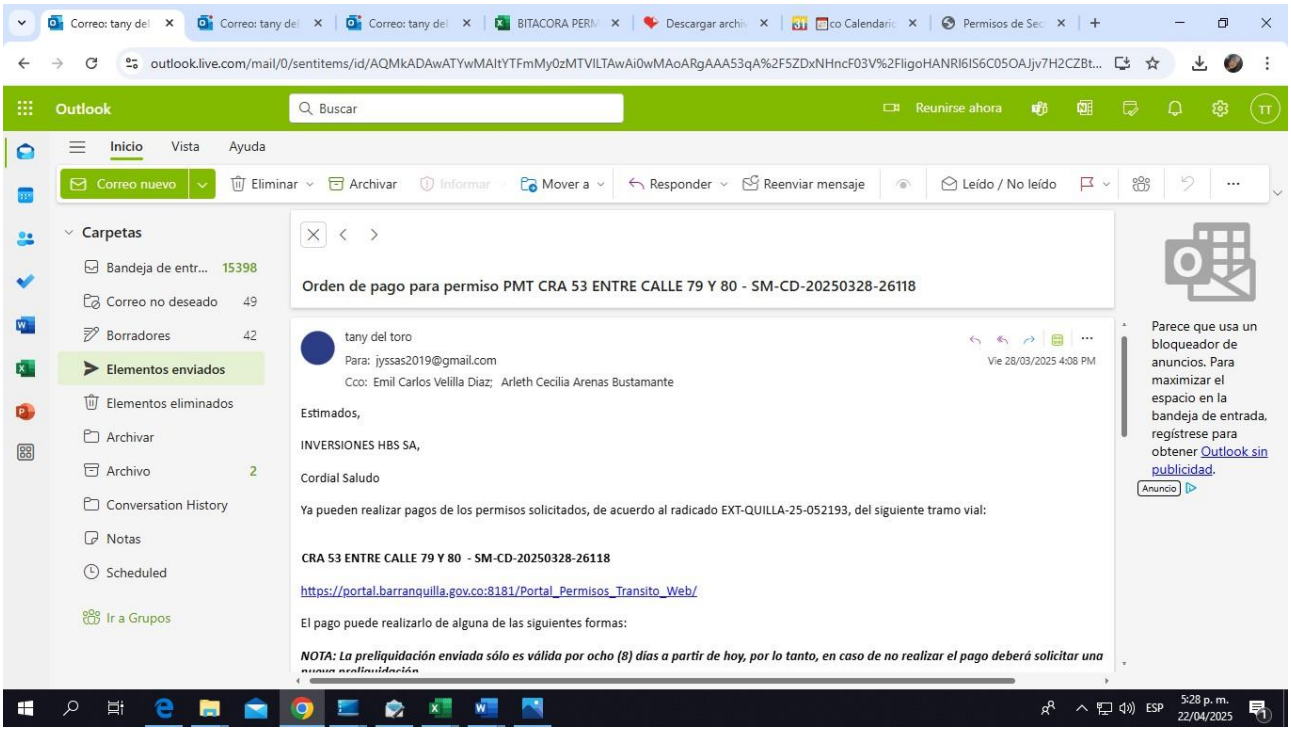
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Orden de pago para permiso PMT CRA 53 ENTRE CALLE 79 Y 80 - SM-CD-20250328-26118
tany del toro
Para: jyssas2019@gmail.com
Cco: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Vie 28/03/2025 4:08 PM
Estimados,
INVERSIONES HBS SA,
Cordial Saludo
Ya pueden realizar pagos de los permisos solicitados, de acuerdo al radicado EXT-QUILLA-25-052193, del siguiente tramo vial:
CRA 53 ENTRE CALLE 79 Y 80 - SM-CD-20250328-26118
https://portal.barranquilla.gov.co:8181/Portal_Permisos_Transito_Web/
El pago puede realizarlo de alguna de las siguientes formas:
NOTA: La preliquidación enviada sólo es válida por ocho (8) días a partir de hoy, por lo tanto, en caso de no realizar el pago deberá solicitar una
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:28 p. m.
22/04/2025

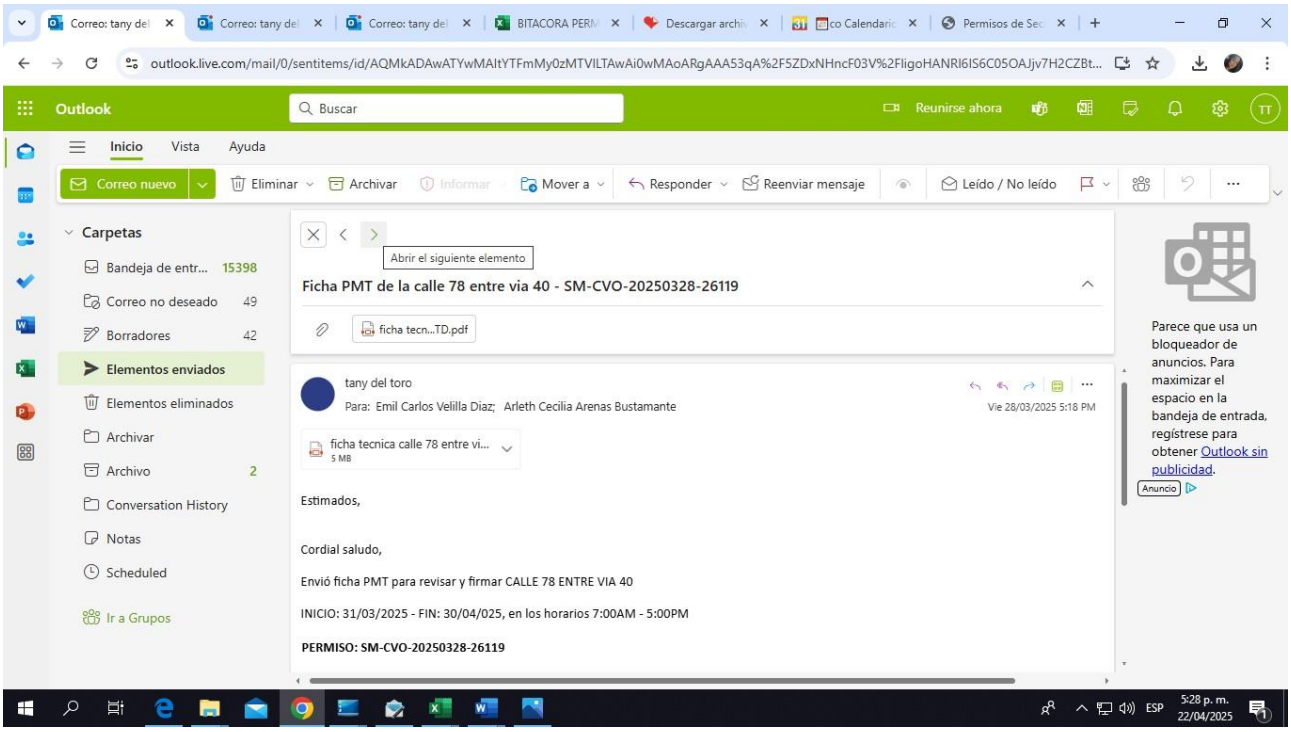
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Abrir el siguiente elemento
Ficha PMT de la calle 78 entre via 40 - SM-CVO-20250328-26119
ficha tecn...TD.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Vie 28/03/2025 5:18 PM
ficha tecnica calle 78 entre vi...
5 MB
Estimados,
Cordial saludo,
Envió ficha PMT para revisar y firmar CALLE 78 ENTRE VIA 40
INICIO: 31/03/2025 - FIN: 30/04/025, en los horarios 7:00AM - 5:00PM
PERMISO: SM-CVO-20250328-26119
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:28 p. m.
22/04/2025

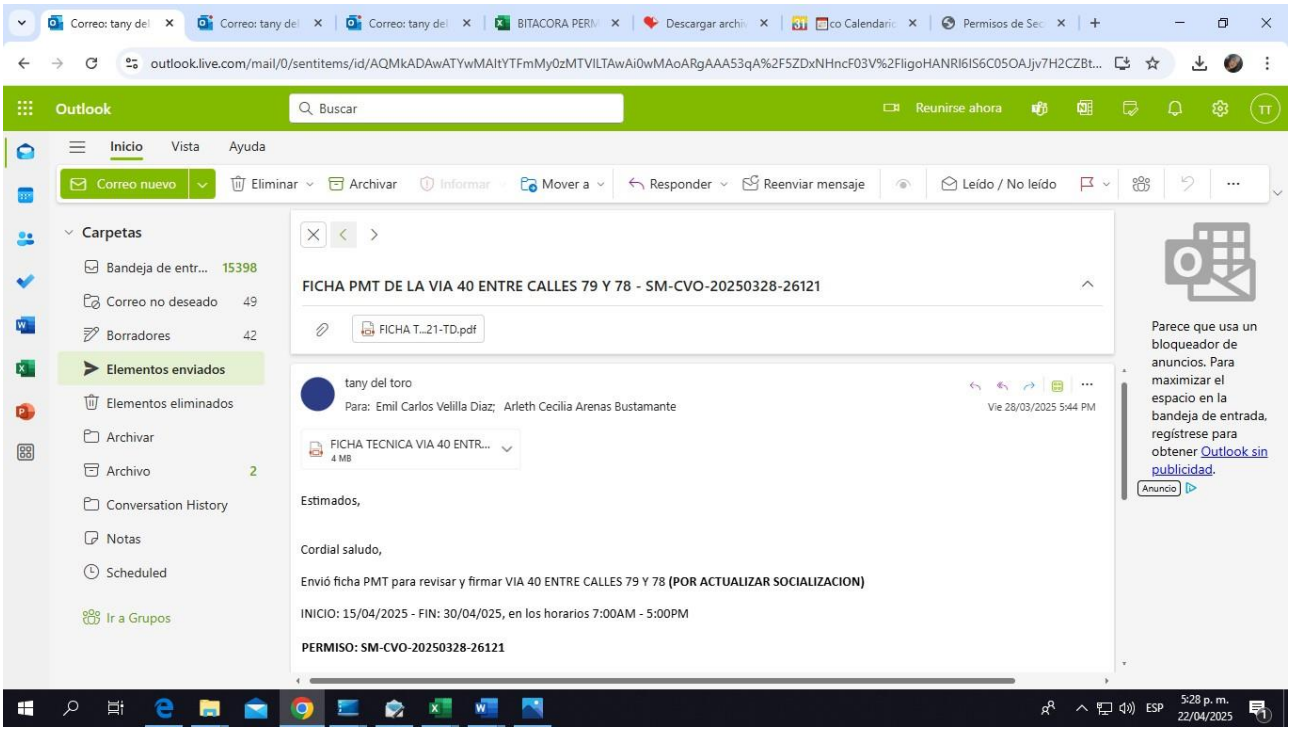
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA PMT DE LA VIA 40 ENTRE CALLES 79 Y 78 - SM-CVO-20250328-26121
FICHA T...21-TD.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Vie 28/03/2025 5:44 PM
FICHA TECNICA VIA 40 ENTR...
4 MB
Estimados,
Cordial saludo,
Envió ficha PMT para revisar y firmar VIA 40 ENTRE CALLES 79 Y 78 (POR ACTUALIZAR SOCIALIZACION)
INICIO: 15/04/2025 - FIN: 30/04/025, en los horarios 7:00AM - 5:00PM
PERMISO: SM-CVO-20250328-26121
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:28 p. m.
22/04/2025

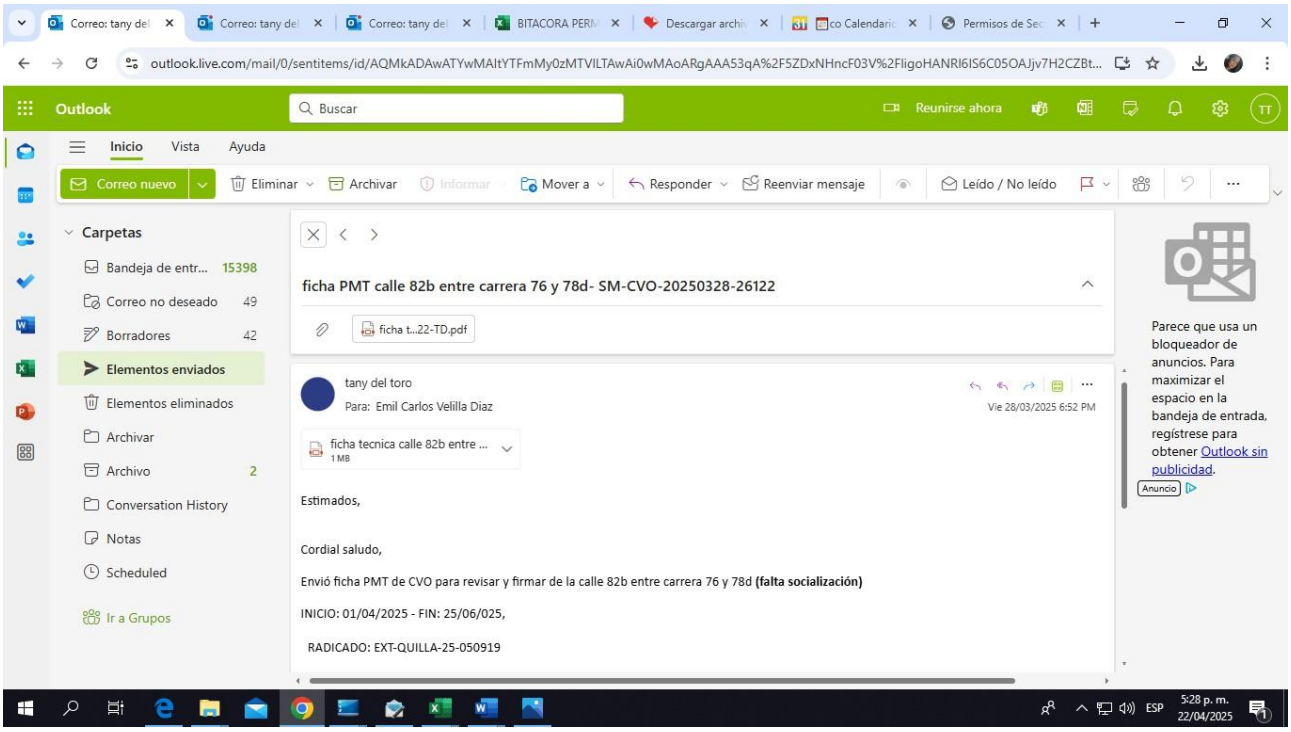
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
ficha PMT calle 82b entre carrera 76 y 78d- SM-CVO-20250328-26122
ficha t..22-TD.pdf
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz
Vie 28/03/2025 6:52 PM
ficha tecnica calle 82b entre ...
1 MB
Estimados,
Cordial saludo,
Envió ficha PMT de CVO para revisar y firmar de la calle 82b entre carrera 76 y 78d (falta socialización)
INICIO: 01/04/2025 - FIN: 25/06/025,
RADICADO: EXT-QUILLA-25-050919
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:28 p. m.
22/04/2025

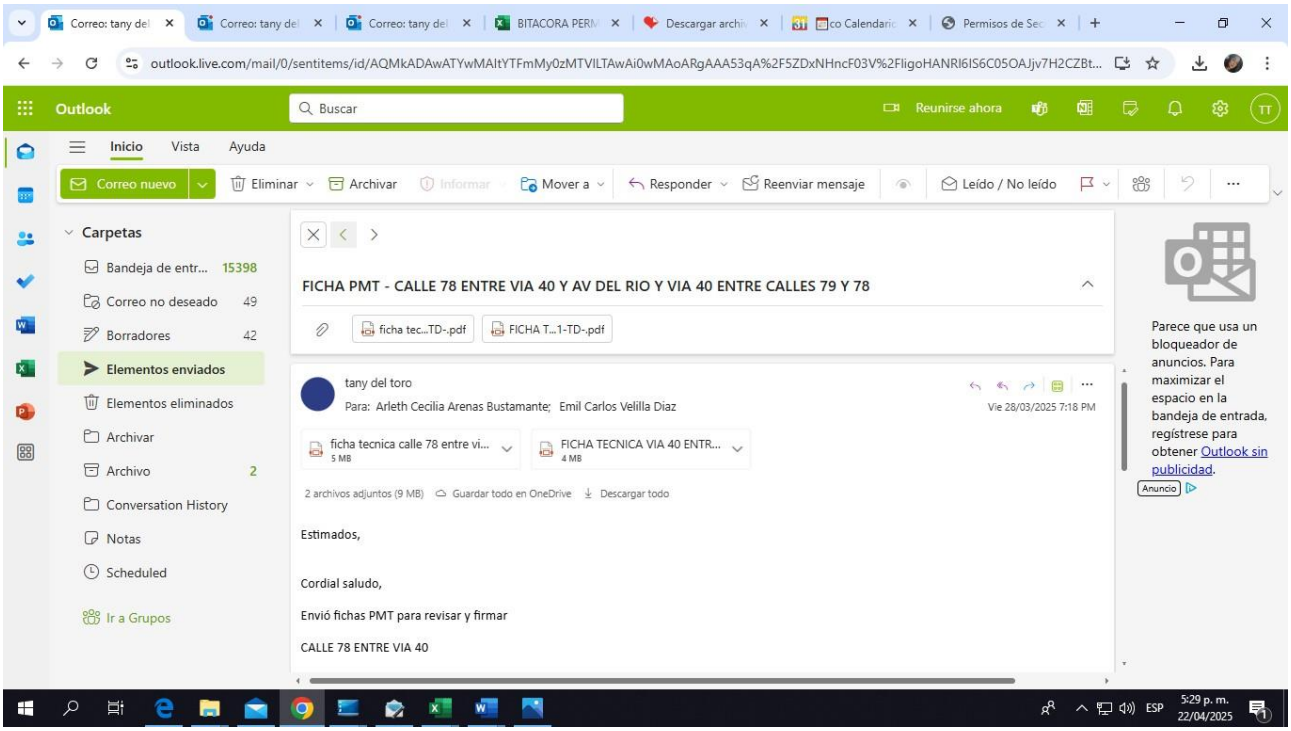
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
FICHA PMT - CALLE 78 ENTRE VIA 40 Y AV DEL RIO Y VIA 40 ENTRE CALLES 79 Y 78
ficha tec...TD-.pdf
FICHA T...1-TD-.pdf
tany del toro
Para: Arleth Cecilia Arenas Bustamante; Emil Carlos Velilla Diaz
Vie 28/03/2025 7:18 PM
ficha tecnica calle 78 entre vi...
5 MB
FICHA TECNICA VIA 40 ENTR...
4 MB
2 archivos adjuntos (9 MB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Estimados,
Cordial saludo,
Envió fichas PMT para revisar y firmar
CALLE 78 ENTRE VIA 40
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:29 p. m.
22/04/2025

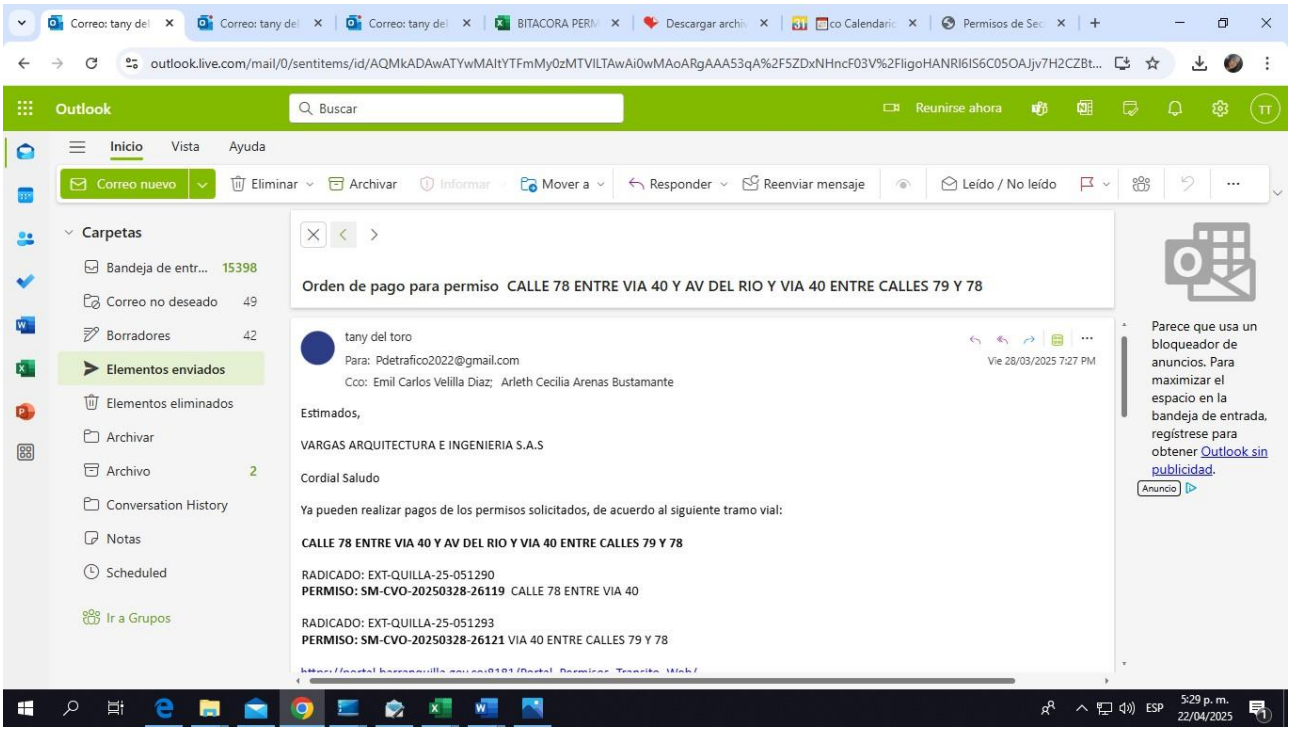
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
Orden de pago para permiso CALLE 78 ENTRE VIA 40 Y AV DEL RIO Y VIA 40 ENTRE CALLES 79 Y 78
tany del toro
Para: Pdetrafico2022@gmail.com
Cco: Emil Carlos Velilla Diaz; Arleth Cecilia Arenas Bustamante
Vie 28/03/2025 7:27 PM
Estimados,
VARGAS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
Cordial Saludo
Ya pueden realizar pagos de los permisos solicitados, de acuerdo al siguiente tramo vial:
CALLE 78 ENTRE VIA 40 Y AV DEL RIO Y VIA 40 ENTRE CALLES 79 Y 78
RADICADO: EXT-QUILLA-25-051290
PERMISO: SM-CVO-20250328-26119 CALLE 78 ENTRE VIA 40
RADICADO: EXT-QUILLA-25-051293
PERMISO: SM-CVO-20250328-26121 VIA 40 ENTRE CALLES 79 Y 78
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:29 p. m.
22/04/2025

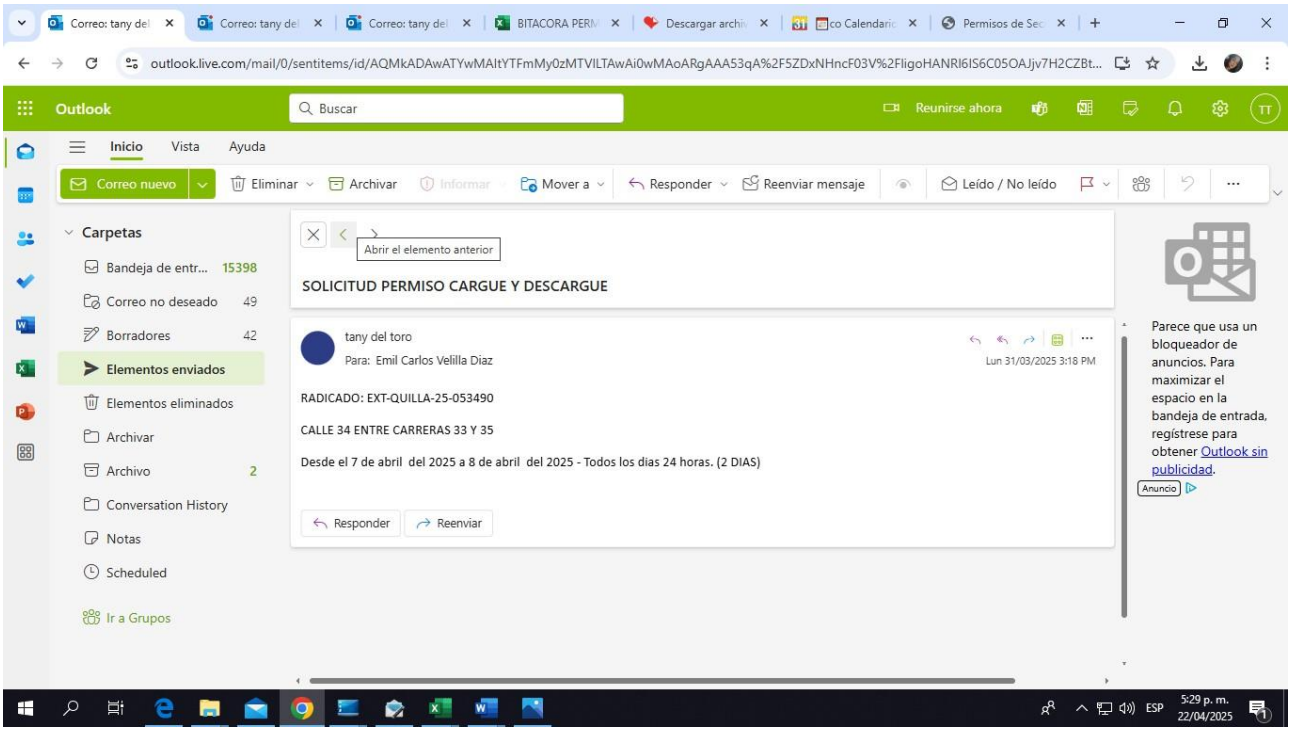
Correo: tany del
BITACORA PERM
Descargar archiv
Permisos de Sec
outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATYwMAItYTFmMy0zMTVILTAwAi0wMAoARgAAA53qA%2F5ZDxNHncF03V%2FligoHANRI6IS6C05OAJjv7H2CZBt...
Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Reenviar mensaje
Leído / No leído
Carpetas
Abrir el elemento anterior
Bandeja de entr... 15398
Correo no deseado 49
Borradores 42
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivar
Archivo 2
Conversation History
Notas
Scheduled
Ir a Grupos
SOLICITUD PERMISO CARGUE Y DESCARGUE
tany del toro
Para: Emil Carlos Velilla Diaz
Lun 31/03/2025 3:18 PM
RADICADO: EXT-QUILLA-25-053490
CALLE 34 ENTRE CARRERAS 33 Y 35
Desde el 7 de abril del 2025 a 8 de abril del 2025 - Todos los dias 24 horas. (2 DIAS)
Responder
Reenviar
Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese para obtener Outlook sin publicidad.
Anuncio
ESP
5:29 p. m.
22/04/2025

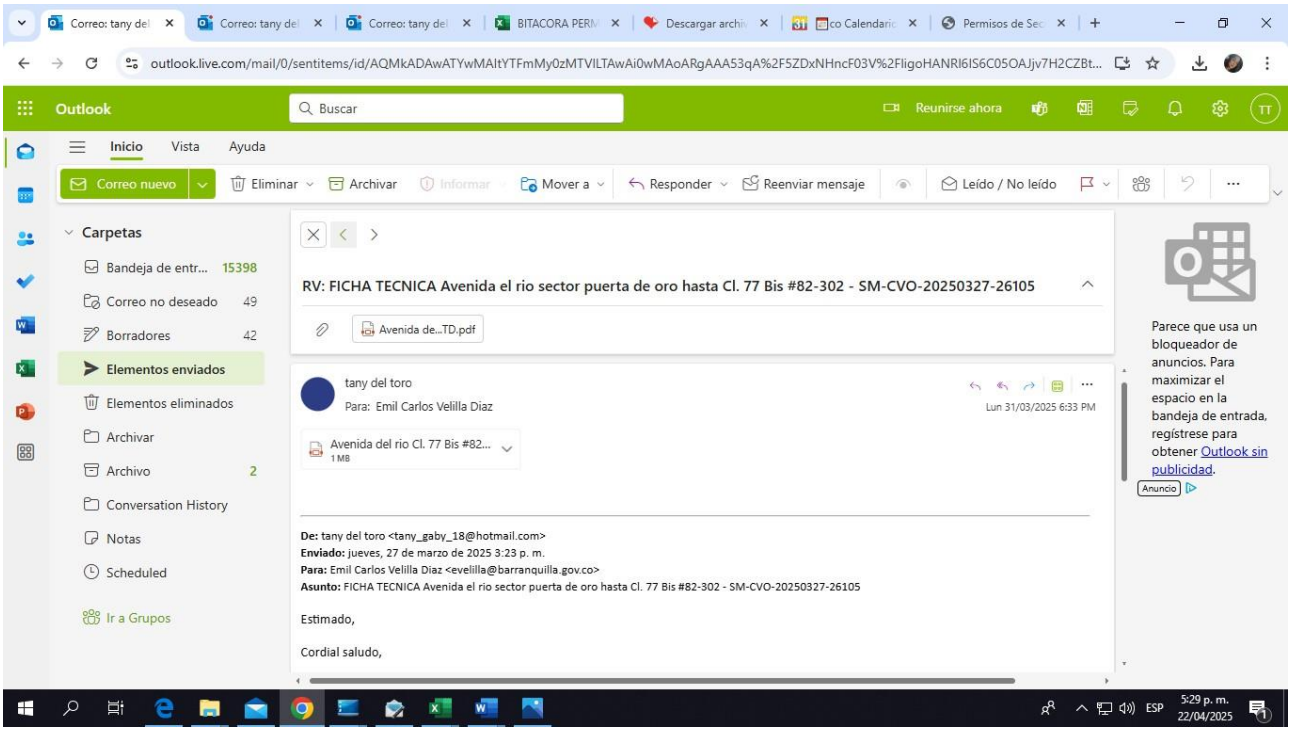

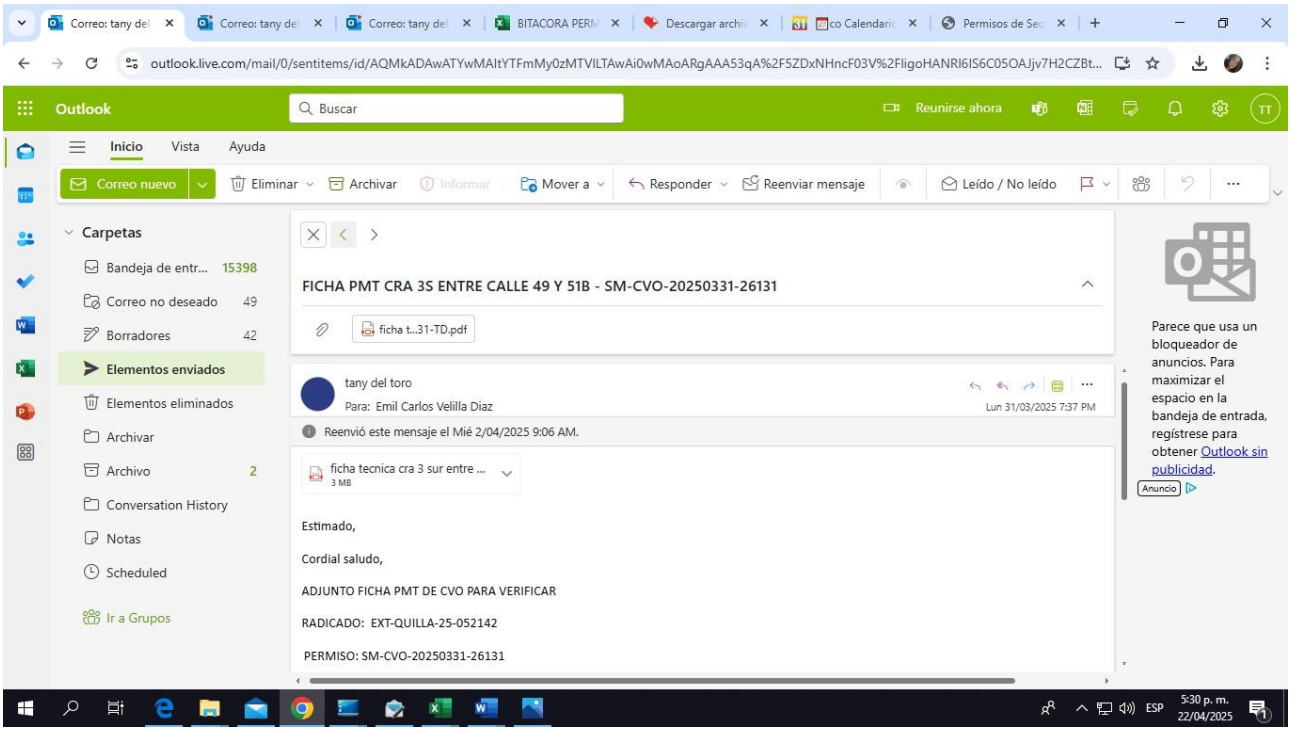

Atentamente.

Tania Del Toro Andrade
C.C.# 1081926646